
FOCH CTCH CUT
FOCH CTCH CUT

Las Centrales Unitarias en la
historia del sindicalismo chileno



**Homenaje a la constitución de
la Central Unitaria de Trabajadores
Santiago de Chile, agosto 1988.**



FOCH CTCH CUT
FOCH CTCH CUT

**Las Centrales Unitarias en la
historia del sindicalismo chileno**

**Materiales
de Educación Popular**

nombre

oficio

organización

ciudad

autores: Mario Garcés y Pedro Milos; **diseño y diagramación:** Teresa Lima-Campos; **producción fotográfica:** Héctor López; **archivo fotográfico:** Patricia Mora; **composición láser, fotomecánica e impresión:** Vansa; **producción y edición:** ECO, educación y comunicaciones; casilla 525 - V; correo 21; Santiago, Chile, agosto 1988.

FOCH CTCH CUT
FOCH CTCH CUT

**Las Centrales Unitarias en la
historia del sindicalismo chileno**

ECO

**educación y comunicaciones
ltda.**

Índice

Presentación	9
<hr/>	
1. FOCH-FEDERACION OBRERA DE CHILE	13
<hr/>	
1. Antecedentes	15
Los orígenes del movimiento obrero chileno	15
2. Momento social y político en que surge	18
Fundación de la Federación Obrera de Chile	18
Nuevas orientaciones en la FOCH	19
3. Principales contenidos	23
La Federación Obrera de Chile:	
¿qué hace, qué quiere, qué busca?	23
4. Desarrollo posterior	27
La FOCH y la crisis que recorre al país en los años veinte	27
La ruptura con el Partido Demócrata y el ingreso a la Internacional de Sindicatos Rojos (I.S.R.)	30
La FOCH y los movimientos militares	33
La Asamblea Constituyentes de Obreros e Intelectuales	37
La FOCH y la dictadura de Ibáñez	42
<hr/>	
2. CTCH-FCONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE	47
<hr/>	
1. Antecedentes	49
El movimiento obrero en los inicios de la década del treinta	49
Las huelgas ferroviarias y los pasos hacia la unidad	52

La huelga ferroviaria de 1936	57
2. Momento social y político en que surge	62
Condiciones económicas, sociales y políticas	62
La creación del Frente Popular	65
3. Principales contenidos	68
La situación que se vive	69
Principales consensos y principios que dieron vida a la CTCH	71
El Programa de Acción Inmediata	75
4. Desarrollo posterior	77
La Confederación de Trabajadores de Chile y el Frente Popular	77
La tensión entre democracia y cambios económico-sociales	80
El quiebre de la unidad sindical	83

3. CUT-CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE	87
--	-----------

1. Antecedentes	89
Crisis orgánica y nuevas bases sociales del sindicalismo	89
Hacia la unidad desde la acción común	91
2. Momento social y político en que surge	96
La elección presidencial de 1952	96
La Comisión Nacional de Unidad Sindical	99
3. Principales contenidos	101
Sus principios	101
Sus demandas y líneas de acción	103
4. Desarrollo posterior	105
Los paros nacionales	106
El conflicto laboral	107
Los procesos de politización	109
El tamaño del sindicalismo bajo la CUT	113
Los años 60 y el gobierno DC	115
La CUT en el período de la UP	117
El golpe militar de 1973	121

Conclusiones	123
Bibliografía consultada	126

Presentación

Cada vez que un historiador investiga en el pasado y comunica sus resultados - a través de un escrito u otra forma de expresión - debe reconocer que lo han animado preguntas que surgen vivamente del presente que le toca vivir.

En nuestro caso, no hemos escapado a esa constante. Por el contrario, el trabajo que hoy presentamos está animado tanto por la proximidad de la creación de una nueva Central Unitaria de la clase trabajadora, como también por gruesas interrogantes que muchos nos formulamos acerca del sindicalismo actual.

Entra otras, nos parecen relevantes las siguientes preguntas:

¿Con qué acumulación de fuerzas propias llega hoy el sindicalismo a plantearse la creación de una central unitaria?

¿De qué modo influye el actual momento social y político en el proceso? ¿lo facilita o lo dificulta?

¿Qué es lo que le propone hoy el sindicalismo al conjunto de los trabajadores y al país, en circunstancias históricas tan inimaginables años atrás?

¿Qué tipo de estructura orgánica se dará esta nueva Central, en vistas a que se incorporen a ella 'la mayoría' de los trabajadores chilenos?

¿Cuáles son los proyectos de futuro que animarán a esta nueva organización? ¿De qué modo intervendrá en el proceso de democratización que los trabajadores y el pueblo reclaman?

Para avanzar en las respuestas, se requiere de información y análisis muy diversos, de un debate amplio y democrático, del reconocimiento preciso de los cambios ocurridos en nuestro país en los últimos años y de la redistribución de las voluntades de lucha, solidaridad y cambio que históricamente han animado al movimiento obrero chileno. Es necesaria también la participación más activa posible del mayor número de trabajadores, de la confrontación directa y franca de posiciones y del logro - absolutamente necesario, por cierto - de acuerdos que permitan hacer operativa la acción de la nueva Central.

Animados por estas motivaciones, nos pareció útil aportar un material educativo, de carácter histórico, que contribuyera al debate que acompañará - antes, durante y después - la creación de la Central Unitaria. Un debate que puede transformarse en una rica y valiosa experiencia pedagógica y política para los trabajadores y sus organizaciones.

Al llevar a cabo la investigación propiamente histórica tuvimos presentes las mismas preguntas que en la actualidad le hacemos al sindicalismo. Bajo esas preocupaciones interrogamos las tres principales experiencias unitarias que ha tenido el movimiento obrero chileno a lo largo de su historia; es decir, a la Federación Obrera de Chile, FOCH (1909-1936); a la Confederación de Trabajadores de Chile, CTCH (1936-1946); y a la Central Unica de Trabajadores, CUT (1953 -1973).

De éste modo, el análisis histórico de cada una de esas experiencias, cuyo resultado presentamos en este texto, tiene el siguiente ordenamiento. En primer lugar, una breve descripción de los procesos que antecedieron la creación de cada una de estas Centrales históricas. En segundo lugar, el cuadro social y político en que se gestó la organización. En tercer lugar, los acuerdos básicos que se lograron en los actos fundacionales. Y, finalmente, una breve reseña de la evolución posterior de cada una de las Centrales analizadas.

Estamos ciertos - como nos indicó un dirigente sindical al iniciar este trabajo - que la nueva Central Unitaria no se constituye en una suerte de vacío histórico. Sabemos que un rasgo peculiar del movimiento obrero chileno, fué el que tempranamente gestó organizaciones de carácter nacional, a través de las cuales buscó incidir transformadoramente en la historia del país. Rescatar y reflexionar esas experiencias históricas, significa hacer uso del más sólido recurso con que cuentan los trabajadores para fortalecer su unidad.

Pensamos, por último y en términos generales, que el desafío sigue siendo el mismo que animó en sus orígenes a cada una de las centrales obreras históricas: favorecer la unidad de los trabajadores, acrecentar su poder social y avanzar en los procesos de democratización económicos, sociales y políticos que han animado históricamente al movimiento popular chileno.

Julio 1988

Los autores



1

FOCH
Federación
Obrera
de Chile

En la formación del movimiento obrero chileno, la Federación Obrera de Chile (FOCH) constituye uno de los hitos de mayor relevancia. Luego de diversos ensayos y movimientos de protesta en los primeros años del siglo, esta organización, surgida de entre los trabajadores ferroviarios, logró ampliarse y representar en los años veinte a la mayoría de los trabajadores chilenos organizados. Se concibió a sí misma como una organización sindical revolucionaria, es decir, encaminada a generar un poder obrero capaz de transformar la sociedad, para abrir paso a una era de progreso y bienestar de los que viven de su trabajo. Por esta razón su lema principal fue: "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

1.

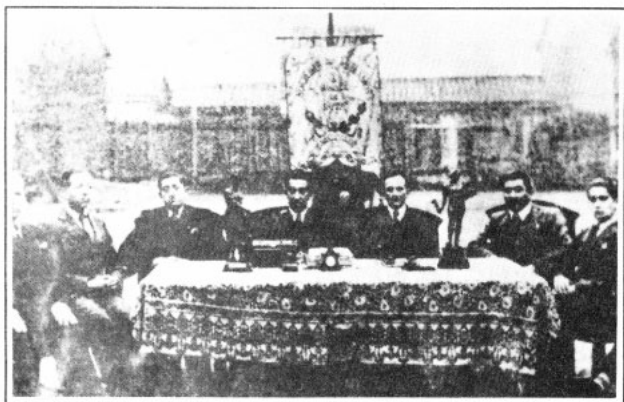
ANTECEDENTES**LOS ORIGENES DEL
MOVIMIENTO OBRERO EN CHILE**

La organización obrera en Chile comenzó a desarrollarse en la segunda mitad del siglo pasado. Los artesanos fueron los primeros trabajadores que gestionaron sus propias organizaciones: las mutuales de socorro mutuo. En la vanguardia estuvieron los tipógrafos (la primera Sociedad de Tipógrafos se fundó en 1853), le siguieron luego artesanos de diversos oficios que fundaron, con Fermín Vivaceta, la sociedad Unión de Artesanos en 1862. Hacia fines del siglo existían 240 asociaciones mutualistas. En 1900 sesionó el Congreso Social Obrero adquiriendo un mayor relieve nacional el movimiento mutualista. Declaraba agrupar, en ese entonces, a 169 sociedades con aproximadamente 10 mil miembros.

Hacia fines del siglo, la clase obrera chilena había crecido en las minas, los puertos, el transporte, los servicios y en la incipiente industria nacional.

Los problemas sociales, a estas alturas, se habían hecho también más agudos, y comprometían variados ámbitos. Entre ellos, el de las condiciones de trabajo: no existía a la fecha ninguna legislación social que protegiera al trabajador de los abusos del capital; los dueños de las minas especulaban con los salarios a través del sistema de fichas; eran frecuentes el atraso en los pagos y los despidos arbitrarios.

También, el de las condiciones de vida: la infla-



Sociedad de Artesanos de Lota, comienzos de siglo

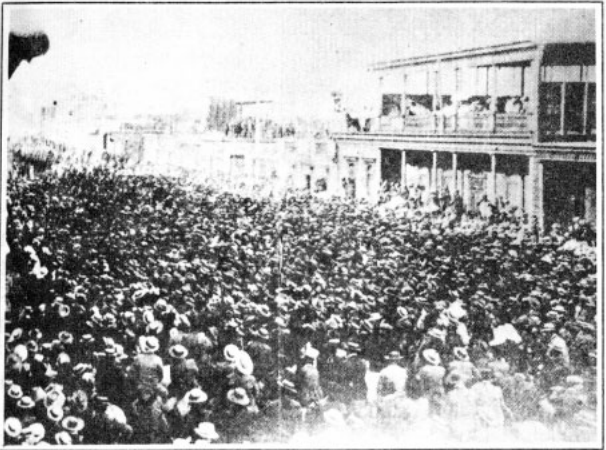
ción deterioraba crecientemente el valor de los salarios y encarecía las subsistencias; las formas habituales de residencia en las minas eran los "campamentos" pobremente equipados mientras que en las grandes ciudades se extendían los conventillos y con ellos el deterioro de la salud y la calidad de la vida de los trabajadores y sus familias.

El Estado, como norma general, se desentendía de los problemas sociales aferrado a los principios liberales de no intervención en la economía. La clase política, por su parte, ocupaba su tiempo en cambiar ministros y acordar alianzas de gobierno más que en atender a los problemas sociales que se acumulaban en el país.

En este contexto, de empobrecimiento y de una clase obrera más numerosa y concentrada geográficamente en las minas del salitre en el norte, del carbón en el Sur y en ciudades como Santiago y Valparaíso, comenzaron a surgir - a principios de siglo - nuevas organizaciones obreras: las Sociedades de Resistencia y las Mancomunales.

A diferencia del mutualismo, estas nuevas organizaciones combinaron la auto-defensa y la ayuda mutua con el enfrentamiento y la lucha con sus patrones. La 'cuestión social' (como se denominaba en la época

a los problemas obreros) adquiriría así nuevos significados: no sólo se refería ahora a las inhumanas condiciones de trabajo y de vida de los más pobres, sino que comprometía también sus luchas. Las élites y los patrones se sintieron entonces incómodos: vieron en ello, principalmente, una amenaza para el "orden social".



Obreros salitreros en Iquique, previo a los sucesos de la Escuela Santa María, diciembre de 1907

Y actuaron en consecuencia, o sea, reprimiendo los principales movimientos de protesta obrera: en Valparaíso en 1903; frente a una semana de agitación popular que se vivió en Santiago en 1905 y del modo más brutal en relación a las huelgas mineras del Norte. La masacre de la Escuela Santa María es, sin duda, el testimonio más elocuente de la violencia con que actuó el Estado y la élite en esta etapa de la historia del movimiento obrero.

Chile entraba de este modo al nuevo siglo: conociendo de los significados de la oposición capital-trabajo y de las luchas populares por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

2.

**MOMENTO SOCIAL
Y POLITICO
EN QUE SURGE****FUNDACION DE LA FEDERACION
OBRERA DE CHILE**

La Federación Obrera de Chile se fundó el 18 de Septiembre de 1909, siguiendo la tradición mutualista que había orientado a los trabajadores chilenos en la segunda mitad del siglo pasado. Sin embargo a diez años de su fundación, en 1919, reformuló por completo sus orientaciones y se transformó en una asociación sindical revolucionaria.

Al momento de su fundación, en 1909, la FOCH (cuya denominación original fue 'Gran Federación Obrera de Chile') agrupó a diversas categorías de trabajadores ferroviarios: operarios, jefes de taller, mayordomos y obreros de Maestranza.

Sus propósitos declarados fueron "propender al perfeccionamiento moral e intelectual de sus miembros" al mismo tiempo que a "su ayuda efectiva". Se proponía asimismo intervenir "amistosamente entre los desacuerdos que se produzcan entre los obreros y los patrones, siempre que las causas sean justificadas". Su estandarte oficial fue bendecido por la Iglesia y contó con el apoyo de sectores católicos conservadores. Paulo Marín, abogado, fundador y presidente honorario así como Emilio Gambié (su primer presidente efectivo) compartía esas ideas.

La FOCH creció rápidamente en sus primeros años de funcionamiento, cooperó con la débil acción del Estado y se organizó en Consejos Federales por provincias y departamentos. Estos se constituían con



Uniones, Sindicatos, Sociedades y Gremios de las distintas regiones del país. Sus estatutos eran lo suficientemente amplios como para que se integraran trabajadores que no provenían necesariamente de ferrocarriles.

En la Convención de 1917 se consideró explícitamente este problema y se acordó agrupar a toda la clase obrera sin distinción de sexo, partido o religión. En este mismo evento, se había configurado ya una tendencia revolucionaria al interior de la FOCH, coexistiendo con una mayoría que se identificaba con el ideario del partido Demócrata.

NUEVAS ORIENTACIONES EN LA FOCH

Diversos factores contribuyeron al cambio de orientación que se produjo en la FOCH en su convención de diciembre de 1919, celebrada en la ciudad de Concepción.

Entre éstos pueden indicarse: el engrosamiento de las filas de la FOCH, particularmente con la integración de los obreros mineros del salitre; las repercusiones que comenzaba a tener en nuestro país la revolución obrera de los soviets y la situación general del país que empezaba a ser escenario de importantes movimientos sociales de protesta.

En efecto, a mediados de 1919, se verificaron los "mítines del hambre" (agosto de ese año), a los que siguió una huelga general de trabajadores a principios de septiembre y un movimiento de arrendatarios a fines del mismo mes.

EL SOCIALISTA

BOLETÍN DE LA FEDERACIÓN OBRERA DE CHILE
SECCIONES DE ANTOFAGASTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO SOCIALISTA
SECCIONES DE ANTOFAGASTA

Este diario y su imprenta son propiedad de la clase obrera organizada de la Provincia de Antofagasta

Diario de la clase obrera
SE PUBLICA - Todos los días, excepto los días

OFICINA Y TALLERES
N.º 127 - Calle de Caseros de Pérez, - 1379
Telefónico Postal Casilla 197

ANO III | ANTOFAGASTA CHILE VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1919 | NUM. 360

Contra los que producen el hambre

CONTRA LA INDOLENCIA BURGUESA

CONTRA LA INFAMIA DE LOS ESPLOTADORES

HOY

Viernes 29 de Agosto

a las 3 de la tarde

Tendrán lugar todos los comicios públicos que se realicen en Chile, para luchar contra el hambre y la indolencia burguesa para obtener la vida.

Todos los obreros y empleados de ambos sexos deberán concurrir a todos, pastores al comicio.

En Antofagasta
En Pica de Vialta
En Estación Píezema
En las 12 del día
En Valdivia José Sotomayor
En Concepción
En Linares
En La Serena

Sobre el gran comicio

Reunión en la Casa de Gobierno

El Ministerio de Fomento se reunió en el despacho del Ministro del Interior, el Comodoro de la II División, General Alvarado, el Teniente de Marina, Coronel Tardón, el Comandante del Departamento de Industrias, Coronel Pizarro, y miembros de la Federación Obrera de Antofagasta.

Esta reunión tenía por objeto analizar el problema del hambre y estudiar las medidas que corresponden a la autoridad para combatir el hambre y la indolencia burguesa.

Los delegados obreros manifestaron que no habían el propósito de atacar al Poder público, y que todos los explotadores burgueses, tanto los que producen como los que especulan, deben ser castigados por su conducta.

Después de un momento de silencio se levantó el Sr. Alvarado y dijo que el Gobierno se comprometía a luchar contra el hambre y la indolencia burguesa, y que el Poder público se comprometía a luchar contra el hambre y la indolencia burguesa, y que el Poder público se comprometía a luchar contra el hambre y la indolencia burguesa.

FOCH convoca a "comicios públicos" para oponerse al alza del costo de la vida. Antofagasta, 29 agosto de 1919

Una crisis salitrera, sumada a los efectos del fin de la Primera Guerra Mundial, agudizaron los problemas de subsistencia (como producto del alza en los precios de productos alimenticios), al tiempo que afectaron el empleo de los obreros del salitre que comenzaron a emigrar hacia Santiago y la zona central. Un incremento en las huelgas sectoriales (panificadores en Concepción, tabacaleros en Santiago, los cervecedores a

lo largo del país, etc.) terminaron de configurar un cuadro de descontento que permitió a la FOCH, junto a diversas organizaciones sociales y políticas, constituir la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional. (A.O.A.N.).

En esta organización, que nació a instancias del Consejo Federal N° 1 de la FOCH, participaron la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), la "Federación de la clase media", (que se definía como apolítica), el Congreso Social Obrero (agrupación mutualista), las Federaciones de zapateros y sastres (ambas de orientación anarquista) y la propia FOCH. Formaron parte también del Comité organizador, el Partido Obrero Socialista, la Agrupación Demócrata de Santiago, el Centro de Propaganda Radical, el Centro Liberal y la Asamblea de Propaganda Conservadora.

Diversos "comicios" se realizaron en Santiago en las primeras semanas de agosto hasta que el movimiento culminó en una gran marcha el día 29 de ese mes. Se requirieron de ocho tribunas para cubrir la manifestación y "miles de obreros" y trabajadores (que J.C. Jobet calcula en 100 mil), desfilaron varias horas en Santiago. Hubo mítines también en Iquique, Copiapó, Caldera, Antofagasta, Mejillones, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Los Andes, Rancagua, San Rosendo, Concepción, Temuco, Talcahuano y Puerto Montt.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, presentó un Memorial al gobierno, que comienza por hacer un duro juicio del Congreso Nacional - "donde los asientos se compran, salvo una que otra excepción" - por su indolencia ante las peticiones de los trabajadores. Luego, hace presente las demandas del movimiento: el fomento de la producción nacional; la administración nacional de las subsistencias; el mejoramiento de la situación económica de los obreros y empleados y la estabilización del cambio de la moneda.

Propone asimismo un conjunto de indicaciones encaminadas a dar curso a sus demandas. Entre éstas destacan medidas legislativas (despacho de una ley de fomento de la producción y otra que crea la Administra-

ción de Subsistencias), reforma a las tarifas de fletes, subdivisión de la propiedad agraria, educación primaria obligatoria, etc.

A los mítines del hambre, les siguió una huelga general organizada por la FOCH, entre los días 3 y 6 de septiembre. Este paro fué convocado en solidaridad con el gremio de los cerveceros que se encontraba en huelga desde mediados de agosto. Participaron del movimiento los ferroviarios, los tranviarios, choferes de autos de arriendo, panaderos, suplementeros y estudiantes. El paro culminó con el establecimiento de Juntas de Arbitraje y Conciliación, lo que permitió la vuelta a sus faenas de los trabajadores en huelga.

<h1>EL SOCIALISTA</h1>	
DIARIO DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE SECCION DE ANTOFAGASTA	DIARIO DEL PARTIDO OBRERO SOCIALISTA SECCION DE ANTOFAGASTA
Este diario es propiedad de la clase obrera organizada de la Provincia de Antofagasta	Diario de la clase obrera SE PUBLICA T- F a los días, y gratis los días
AÑO III	ANTOFAGASTA (CHILE) SABADO 30 DE AGOSTO DE 1919
1	XIV 84
<h2>LA PROTESTA DEL HAMBRE</h2>	
<p>El gran comicio nacional DE AYER</p> <p>El proletariado chileno sacude su inercia</p> <p>POR LA RAZON O LA FUERZA</p> <p>nuestro llamado a la Razon y a la cordura no es atendido oendiremos a la Fuerza</p> <p>Hemos llegado al extremo de una situación insoportable ya no cabe mas sufrimiento. Todo el proletariado se espanta ante las consecuencias de una vida dura y soez. El pueblo ha comprendido</p>	<p>En la Plaza Colón, se presentaba un grupo de siete mil personas, en la mayoría proletaria de Antofagasta. La intervención comenzó, de la parte obrera, a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde, por un discurso que tuvo la honra de ser leído por el orador que allí se hallaba en el momento.</p> <p>Hay un enorme desconcierto en esta ciudad, de gran parte de la población, en la parte obrera, ante la gran necesidad de un programa social y económico, que se ha presentado, a la vez que aparece un malentendido, que ha causado el estado de un momento de ansiedad y de inquietud.</p> <p>En toda esta parte importante de la población, se halla un gran número de personas, que se preparan para hacer de sus actividades, un programa de progreso.</p> <p>El programa obrero de la clase obrera, en esta ciudad, es el de la clase obrera, que se ha presentado, a la vez que aparece un malentendido, que ha causado el estado de un momento de ansiedad y de inquietud.</p> <p>En toda esta parte importante de la población, se halla un gran número de personas, que se preparan para hacer de sus actividades, un programa de progreso.</p>

Movimientos de protesta que dieron origen a la Asamblea Obrera de alimentación Nacional, agosto de 1919

La FOCH logró, en 1919, a través de estos movimientos, jugar un rol articulador de diversos sectores planteando un problema común, de repercusiones nacionales: el de la carestía de la vida.

El mayor protagonismo social y político de la FOCH, animó en su seno el debate político e ideológico en vistas a disponer la organización de manera más decidida y eficaz, en el camino del cambio social.

En la Convención de diciembre de 1919, donde participaron 68 Consejos Federales y bajo la presidencia de Luis Emilio Recabarren, la balanza se inclinó en favor de las posturas revolucionarias. Se simplificó, entonces el nombre, por el de "Federación Obrera de Chile" (FOCH), y cambió el emblema por una bandera roja, y se modificó la declaración de principios para precisar las reivindicaciones inmediatas y los propósitos estratégicos del movimiento obrero. Como indica Moisés Poblete (ministro bajo Alessandri y autor de las primeras leyes laborales), la FOCH abandonó entonces "su base evolucionista y colaboracionista hacia la política social del gobierno" y de pacífica institución de socorros mutuos, se convirtió en una organización sindical revolucionaria".

Junto a Recabarren participaron en la Convención de 1919, destacados dirigentes obreros y políticos (del POS y del PD), como Carlos Alberto Martínez, Ramón Sepúlveda Leal, Juan Pradenas Muñoz, Manuel Hidalgo, Miguel Vargas.

3.

PRINCIPALES CONTENIDOS

LA FEDERACION OBRERA DE CHILE: ¿QUE HACE, QUE QUIERE, QUE BUSCA?

En esta nueva etapa, la FOCH precisa en su periódico que:

"La clase trabajadora y empleada de Chile es víctima permanente de la más cruel explotación, ya

sea, en la explotación del bajo salario o sueldo, o ya sea en la explotación del alto precio de todos los elementos necesarios para la vida"

La Federación Obrera de Chile

Qué hace? ¿Que quiere Qué busca?

Hay muchas personas que oyen hablar de la Federación Obrera de Chile, pero nada saben de verdad acerca de sus propósitos y de la razón de sus propósitos.

¿Es mala la Federación? ¿o es buena?

Eso lo dirá el lector después que haya leído nuestra explicación que damos en seguida:

La clase trabajadora y empleada de Chile es víctima permanente de la más cruel explotación, sea, en la explotación del bajo salario o sueldo, o ya sea en la explotación del alto precio de todos los elementos necesarios para la vida.

Esta explotación es tan desvergonzada que nadie se atreve a ne-

gorganice un solo Consejo en cada pueblo, con excepción de las grandes ciudades.

El propósito o programa de cada uno de los Consejos Federales, y por lo tanto de toda la Federación Obrera de Chile, se divide en dos partes muy interesantes:

La primera parte comprende todos esos propósitos que puedan ser de inmediata y de más fácil realización.

La segunda parte comprende aquellos propósitos de mayor magnitud.

Vamos a explicar en seguida más detalladamente, por separado las dos partes de este programa.

La primera parte comprende el

Segundo: porque disminuy la jornada de trabajo, dismin también el número de obreros ocupados lo cual mejorará a estos hogares pobres.

••

Todo esto, que no es por algunas otras cosas largo de meter es lo que está haciendo la Federación Obrera, y es lo que hace con el nombre de programa mínimo o programa de conquias inmediatas.

Todo esto que llamamos conquias inmediatas, o beneficios inmediatos, se podría conquistar todos los obreros y empleados ambos sexos si todos se unieran pronto, pero de todas maneras

Diario "La Federación Obrera", Santiago, diciembre de 1921

Se precisa también, a estas alturas, que la causa principal de esta situación - que provoca el malestar de los trabajadores - se halla en el régimen de propiedad privada de los medios para producir:

"Y la causa principal que produce el malestar es la existencia de este régimen que se llama de propiedad privada, que permite que un propietario, esclavice a todos los que no son ni pueden ser propietarios y éstos son la mayoría del pueblo".

Para hacer frente a la doble explotación (la del salario y la del alto costo de la vida), la clase popular necesita unirse, "es decir organizarse en Consejos Federales" que se pueden "formar en cada pueblo y aún por cada oficio cuando éstos son numerosos". Recomienda en todo caso, la FOCH, que se organice un

Consejo en cada pueblo "con excepción de las grandes ciudades".

La acción de la FOCH se orientaba, de acuerdo con su Programa, a propósitos de corto y largo plazo. Los primeros, "que pueden ser de más inmediata y fácil resolución", constituían su "programa mínimo", mientras que los segundos, "de mayor magnitud", constituían su "programa máximo".

En su programa mínimo, se destacaba la lucha por el aumento de los sueldos y salarios, la disminución de trabajo y la rebaja de precios de los productos "necesarios para comer, vestir y vivir".

Siguiendo la tradición del movimiento obrero de esta época, la Federación Obrera insistía también en el combate al alcoholismo y en su voluntad de "fomentar decididamente el progreso de la educación y cultura del pueblo, preparándole fiestas moralizadoras, prensa obrera, folletos y libros instructivos, conferencias y bibliotecas donde pueda fundarlas".

Por su parte, en su "programa máximo", la FOCH establecía sus propósitos de cambio social, que sólo serían posible fortaleciendo a la organización obrera:

"Una vez que la Federación Obrera sea poderosa determinará la abolición del sistema de explotación, basado en la propiedad privada, y será reemplazado por una nueva organización dirigida por todos los Consejos Federales de la República.

Esta nueva organización que dirija la Federación, asegurará a todos los habitantes su bienestar y tranquilidad, organizando el trabajo de la producción y la distribución de los productos bajo un régimen progresivo de perfecta justicia, que estamos seguros para entonces, nadie habrá de protestar".

Los propósitos mínimos de la FOCH, dan perfecta cuenta de un doble proceso que caracteriza al movimiento obrero chileno en estos años. Por una parte, alcanzar mejores condiciones de vida y de trabajo confrontando al capital y al Estado. Por otra parte, su in-

OBRERO Y EMPLEADO!

¡ASALARIADOS DE TODOS LOS OFICIOS!

EL PRIMERO DE MAYO es el día en que tu corazón debe gritar:

¡Abajo la Explotación! ¡Abajo la Tiranía!

¡QUEBEMOS IGUALDAD! ¡QUEREMOS FELICIDAD!

Para poder manifestar esta aspiración, **TODOS, TODOS** los asalariados: **OBREROS Y EMPLEADOS**

No deben trabajar durante el DIA PRIMERO DE MAYO

Todos debemos ir al **PARO GENERAL**

El Comité pro Primero de Mayo - Tenderini 151

lueda organizada el Consejo

Convocatoria publicada en el Diario "Justicia", abril de 1925

sistencia en la unidad, la organización local, la educación y la sociabilidad obrera con el objeto de hacer "más poderosa" a la organización obrera. Ambos procesos buscan modificar la situación de injusticia en que viven los trabajadores y alcanzar - con sus luchas y la auto-organización - una sociedad dirigida por los trabajadores.

Este es el modo en que la FOCH concibe el cambio de sociedad: haciendo poderosa a la organización obrera y dirigiendo ella la economía en la sociedad futura:

"la emancipación obrera, entonces, debe ser obra de los propios trabajadores"

4.

**DESARROLLO
POSTERIOR****LA FOCH Y LA CRISIS QUE
RECORRE AL PAÍS
EN LOS AÑOS VEINTE**

Los propósitos de mejoramiento y redención social que animaban a la FOCH, al iniciarse los años veinte, se enfrentaron muy pronto con la profunda crisis que recorre al país durante prácticamente toda esa década.

En efecto, ya el año 1920, la coyuntura electoral se caracterizó por una fuerte polarización social y política. Las candidaturas principales - Recabarren postuló simbólicamente desde la cárcel - las encarnaron el conservador Luis Barros Borgoño (abanderado de Unión Nacional) y el liberal Arturo Alessandri (abanderado de Alianza Liberal). Este último concitó un importante apoyo popular al prometer medidas de mejoramiento y de reforma social, identificando a la oligarquía como responsable de la precaria situación de los más pobres.

En los momentos más álgidos de la contienda electoral, la represión gubernamental comprometió a la FECH (asalto a su local y muerte en la cárcel del estudiante José Domingo Gómez Rojas) y al propio movimiento obrero (asalto con fusilería e incendio del local de la Federación Obrera de Magallanes, con trabajadores en su interior, cierre de locales e imprentas obreras y el denominado "proceso a los subversivos", que significó el encarcelamiento de un elevado número de dirigentes a lo largo del país, entre ellos, Luis Emilio Recabarren.



Arturo Alessandri Palma, en los inicios de su primer gobierno, 1920

El influjo de Alessandri entre los trabajadores fue, al parecer, indiscutible. Así lo percibió la Revista Claridad que indicó que era notorio el “predominio de la pasión y la agitación política” por sobre “el espíritu de clase y la conciencia proletaria”. También, lo reconoció más tarde, el militante comunista Juan Chacón Corona: “nos emborrachábamos con la ilusión del ‘cielito lindo’ por muy fochistas, socialistas y revolucionarios que fuéramos muchos. El hombre sabía hablar. Tomaba los problemas más sentidos... El camino de Alessandri sonaba más fácil y más bonito. Nos sentíamos socialistas, estábamos con Reca (Recabarren) en cualquier pelea sindical... pero había que votar por Alessandri”

A la FOCH, le tocó jugar a principios de este mismo año, un papel destacado en la denominada “huelga larga” de los mineros del carbón. El movimiento se inició allí, en la ciudad de Curanilahue, donde los trabajadores presentaron un pliego de peticiones a la Compañía “Los Ríos de Curanilahue”. Ante la negativa de ésta para dar respuesta a las demandas obreras, la huelga se inició el día 8 de marzo de 1920. El movimiento se extendió rápidamente por toda la zona del carbón: Lota, Coronel y Schwager. Las Compañías se

negaron a negociar, a pesar de que el gobierno se mostró partidario de ello. Esto último le otorgó mayor fuerza y legitimidad al movimiento, que exigió de todos modos una actitud más enérgica de parte de las autoridades.

Se estableció el consabido "cerco represivo" en la zona, con la participación del Ejército. En pocos días, sin embargo, el movimiento comprometía - según El Mercurio - a más de nueve mil trabajadores. Estos se coordinaron en un Comité Genral de Huelga y mantuvieron sus posiciones de fuerza, sobre todo luego de que fuera encarcelado el principal dirigente del movimiento Guillermo Vidal y el dirigente de la FOCH, Juan Pradenas Muñoz. En este contexto y cuando ya el carbón escaseaba para movilizar el ferrocarril y la industria, la FOCH convocó a un paro general en la zona, el día 7 de abril. Solidarizaron, a estas alturas, los marítimos de Talcahuano y Valparaíso negándose a "descargar mercaderías de los barcos asignados a un puerto en el cual estén en huelga".

El movimiento del carbón culminó con la creación de una Junta de Conciliación, propuesta por el Intendente de Concepción.

Esta Junta sólo pudo constituirse cuando las Compañías cedieron y aceptaron negociar. Los trabajadores volvieron entonces a sus faenas, sin dejar de mantener medidas de presión para no ser engañados. A mediados del mes de mayo, el arbitraje dio por resultado un aumento en las remuneraciones (menor al exigido originalmente); reconoció - con reparos - la existencia de las asociaciones obreras; estimó "inconveniente" a la prensa obrera por considerarla subversiva; abolió el sistema de fichas y estableció el pago mensual, entre otras resoluciones.

En el conflicto, la FOCH ganó en organización - se constituyó el Consejo Federal N° 1 de Lota - y en capacidad para coordinar el movimiento. Los socialistas alcanzaron entonces un mayor reconocimiento entre los trabajadores carboníferos.

La "ilusión alessandrista", por su parte, condujo relativamente rápido al desencanto. En efecto, a pe-

sar de la movilización electoral que sacó la política de la élite de los salones (y la llevó a la calle), una vez Alessandri en el gobierno, las reformas demoraron (el Presidente culpaba al Congreso) y la represión, reapareció en 1929, frente a un movimiento de protesta entre los obreros del salitre. En la Oficina de San Gregorio perdieron la vida 22 trabajadores. Alessandri no condenó los hechos y al contrario, apoyó a las secciones del Ejército que participaron de la represión.

La mayor capacidad de acción de la FOCH - que se había evidenciado en la huelga del carbón, entre otros - así como el desencanto que se produce con el alessandrismo, influyeron en que la FOCH acentuara su autonomía y su discurso revolucionario. Ello se pondría de manifiesto en su Convención de fines de diciembre de 1921, celebrada en Rancagua.

LA RUPTURA CON EL PARTIDO DEMOCRATA Y EL INGRESO A LA INTERNACIONAL DE SINDICATOS ROJOS. (I.S.R.)

En esta Convención se abordarán tres problemas de la mayor importancia: la formación de un frente político único, la adhesión a la Internacional de Sindicatos, con sede en Moscú, y la modificación de la estructura orgánica de la FOCH.

Participaron del evento 128 delegados que representaban a 102 organizaciones y a aproximadamente 80 mil trabajadores.

La eventualidad de un frente o partido político único se venía discutiendo desde la Convención Extraordinaria de la FOCH de 1920. La idea era agrupar al Partido Obrero Socialista, al Partido Demócrata y la FOCH para actuar de conjunto y con el máximo de autonomía en la escena política nacional.

SEPTIEMBRE DE 1921

Página 24

LA FEDERACION OBRERA

EDICION 6 PAGINAS

REDACTOR Manuel Hidalgo
ADMINISTRADOR Luis H. Bustos

DIARIO DE LA CLASE OBRERA

20 Cms. todos los martes. 20 Centavos número.

Oficina y Talleres:
Calle Agustín N. 20.
Sueldo 200. Teléfono N. 130.

La Gran Convención que la Federación Obrera de Chile celebra en Rancagua.

Labor desarrollada hasta el presente momento.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

Declaración de principios y Programa futuro

La Federación Obrera de Chile suscribirá los puntos que forman armonía con otras organizaciones.

Otras noticias interesantes

El domingo a las 10 de la mañana el Comité Ejecutivo general de la Federación Obrera de Chile se reunió en el Hotel de la Estación para discutir el programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El Comité Ejecutivo general de la Federación Obrera de Chile se reunió en el Hotel de la Estación para discutir el programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El Comité Ejecutivo general de la Federación Obrera de Chile se reunió en el Hotel de la Estación para discutir el programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El Comité Ejecutivo general de la Federación Obrera de Chile se reunió en el Hotel de la Estación para discutir el programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

El Comité Ejecutivo general de la Federación Obrera de Chile se reunió en el Hotel de la Estación para discutir el programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes.

El programa de la Gran Convención que se celebrará en Rancagua el día 15 de este mes, tiene como punto principal la afiliación a la Internacional Roja de los Sindicatos, con sede en Moscú.

Convención de la FOCH, Rancagua, diciembre de 1921

El Partido Demócrata en una Convención celebrada pocos días antes del Congreso de la FOCH de Rancagua descartó esta posibilidad; acordó establecer relaciones de cooperación con la FOCH y se declaró al mismo tiempo "reformista y dispuesto a colaborar con el gobierno".

Teniendo a la vista estas resoluciones, la FOCH acordó por 77 votos contra 33 "no constituir pacto alguno con el Partido Demócrata". Se argumentó para ello que las posturas del Partido Demócrata implicaban "concomitancia con las clases opresoras".

Respecto de la integración de la FOCH a la Internacional de Sindicatos Rojos se verificó un largo debate en el cual se insistió en la idea de "que todo movimiento obrero de clase que se inspira en una acción revolucionaria, debe inevitablemente vincularse el proletariado internacional organizado". Se argumentó también en el sentido que tal cual se verificaba el proceso de lucha de clases "se vislumbra con más rapidez el ocaso del régimen capitalista". La mayoría de los delegados -106 contra 12 y 7 abstenciones- se pronunció en favor de la integración a la Internacional.

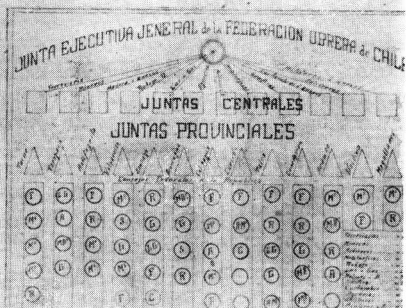
Finalmente, en esta Convención -que presidió Ramón Sepúlveda Leal- se acordó modificar la estruc-

PROYECTO DE ESTATUTOS

PRESENTADO Y APROBADO POR ASAMBLEA GENERAL DE 2 DE DICIEMBRE DE 1921 DEL FEDERAL N.º 1 FERROVIARIO DE SANTIAGO A LA CONVENCION DE TRANCAGUA

Comarcal ferroviario, federado en general e industrialmente. La organización que describe, considerando que esta es la más precisa y más adecuada en su organismo de coordinación general, que obliga a serlo a los ferrocarriles y a las industrias y a las representaciones del país, para llegar a conseguir por medio de sus grupos el trabajo de la Federación, para así poderse defender con más acierto y eficacia de las abusos patronales organizados y de los ataques a las industrias por los Oligarcas que afectan a la burguesía y a los explotados explotados y explotados y que hoy, se puede decir, por estar desorganizados las clases obreras, las acciones y acciones abolicionistas los golpes contra estos grupos federales y principalmente con los no federales.

Consideramos que en este proyecto se la forma en que se queda nuestra querida Federación cada vez que se agregan o que dan todas las instituciones dentro de la Federación, ya sea gran federación o una institución que se le federara. Como se ve, todas en Junta Central constituida con las demás Juntas Centrales (grupales) reunidas por un delegado por cada Unión o Consejo que en el país tengan organización, organizadas como lo explican los artículos 111 y 112 de las distintas Juntas Centrales (grupales) y Junta Federal, General de la F. O. de Chile.



PROYECTO

Proyecto presentado por los ferroviarios a la Convención de la FOCH. Diario "Federación Obrera", diciembre de 1921

tura orgánica de la federación para pasar a constituirse sobre la base de 'Consejos Industriales'. (En la estructura anterior los trabajadores se agrupaban por oficios). Para materializar este acuerdo, las industrias se clasificaron en seis grupos: alimentación, manufacturas, transportes, servicios públicos y minas. En estas ramales podían participar todos los oficios, artes y profesiones, tanto obreros como empleados y profesionales.

La integración a la Internacional de Sindicatos Rojos y la ruptura con los demócratas acentuaron el radicalismo de la FOCH que consideraba posible—en plazos relativamente breves—la revolución social y el ocaso del régimen capitalista. Influyeron en esta postura, tanto la tradición clasista del movimiento obrero, la urgencia de realizar cambios económicos, sociales y políticos, así como el optimismo que predominaba en el movimiento obrero internacional, luego del triunfo de la revolución obrera en Rusia.

La mayor politización de la FOCH, particularmente su identificación con el POS (que a partir del año 1922 acordó integrarse a la Tercera Internacional y pasó a denominarse Partido Comunista), tuvo como consecuencia el que algunos sindicatos se alejaran de la FOCH, Tal como fue el caso de los ferrocarrileros

que se retiraron de la FOCH en 1923, aunque más tarde se afiliaron directamente a la Internacional. El hecho importante en todo caso, en esta etapa, es que la FOCH fue más activa allí donde era más fuerte el Partido Comunista, es decir, principalmente entre los mineros del salitre y del carbón.



Fundación del Partido Comunista de Chile, enero de 1922

LA FOCH Y LOS MOVIMIENTOS MILITARES

Como se sabe, hacia 1924, la crisis nacional alcanzaba uno de sus hitos de mayor tensión: se mantenía la obstrucción parlamentaria a los proyectos de reforma, Alessandri intervenía abiertamente en las elecciones usando el poder del ejecutivo, las demandas y mo-

vilizaciones obreras persistían y la economía salitrera no remontaba la crisis, hasta que el 5 de septiembre, los militares hicieron manifiesto su descontento. En efecto, la oficialidad joven protestó al interior del Congreso (el famoso "ruido de sables" y se profundizó la crisis política: Alessandri salió del país, se constituyó una "Junta de Gobierno" y la oficialidad joven continuó deliberando a través de una "Junta Militar".

La presión militar sobre el Congreso obligó a los parlamentarios a promulgar, en pocos días, un conjunto de iniciativas legales que seguían un lento y engorroso trámite. Entre otras, se aprobaron en estos días, las primeras leyes sociales relativas a los "problemas obreros". Estas fueron las siguientes: la ley 4053 sobre el Contrato de Trabajo Obrero; 4054, sobre Seguro Obrero Obligatorio; 4055, sobre Accidentes del Trabajo; 4056 sobre Tribunales de Conciliación y Arbitraje; 4057, referida a la Organización Sindical, 4058; sobre Cooperativas y 4059 sobre el Contrato de Trabajo de Empleados Particulares y su futura Caja de Retiro.



La oficialidad joven del Ejército protagonizó dos movimientos militares: septiembre de 1924 y enero de 1925

La oficialidad joven buscó, por otra parte, aceptar las simpatías del movimiento obrero y el pueblo enviando representantes a los "Comicios Obreros" para

insistir en que su movimiento "era de creación y no de reacción";

La FOCH -en los primeros días- mantuvo una actitud expectante frente al movimiento de los militares. Le interesó, particularmente, que se llamara a una Asamblea Constituyente para modificar la Constitución de 1833.

Recabarren insistió en la cautela. En una concentración, sólo algunos días después del pronunciamiento militar expresó:

"Hemos sido tantas veces engañados, tantas veces defraudados en nuestras esperanzas y burlados con promesas, que no es culpa nuestra ser desconfiados"
Justicia, 16 de Septiembre de 1924.

Pocas semanas después, a fines de octubre de 1924, la FOCH se vió en la necesidad de emitir un pronunciamiento sobre el curso que iban tomando los acontecimientos. El 31 de octubre, a través de su periódico, la Junta de la FOCH expresó:

"...que la revolución del 5 de septiembre último, al expulsar del poder a los mercaderes de la política de todos los colores doctrinarios no ha realizado sino un hecho previsto y fatal para todo el que hubiese analizado severamente la realidad de la vida nacional"

Indicó asimismo, que no se han cumplido las promesas de los militares y que, por el contrario, se ha censurado a la prensa; se ha encarcelado al personal del diario obrero de Tocopilla, clausurándose, además el local de la FOCH de esa localidad; se ha suspendido el derecho de reunión y no se ha dado inicio al proceso de democratización del Estado, es decir no se ha convocado la Asamblea Constituyente.

Efectivamente la Junta de Gobierno, que surgió de la "revolución del 5 de septiembre" - más allá de las promesas de reforma que animaban a la oficialidad joven -, terminó gobernando con la vieja oligarquía. Se

produjo entonces un nuevo movimiento militar el 23 de enero de 1925.

Este nuevo movimiento trajo de vuelta a Alessandri y se comprometió en hacer la reforma a la Constitución.

Se generó de este modo, un nuevo cuadro político que revitalizó al alessandrismo y a la oficialidad joven, partidaria de cambiar la Constitución.

No. 27 (N. OMBAYOS SUÑEZ) SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 20 DE ENERO DE 1925 (N. OMBAYOS SUÑEZ) 1.000	<p>JUSTICIA</p> <p>ES LA FEDERACION OBRERA DIARIO SINDICAL COMUNISTA DE LA CLASE TRABAJADORA DE CHILE</p>	«De justicia tener de "revolucionario apócrifo"...» de acuerdo a estas palabras... ORGANISMO OFICIAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE Impreso en la Editorial Obrera (Chile)
ORGANISMO CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE (Cátedra y la Internacional Obrera)	OFICINAS Y TALLERES: Rio de Janeiro 108, Teléfono 170	OFICINAS Y TALLERES: Rio de Janeiro 108, Teléfono 170

El Partido Comunista y La Federación Obrera de Chile, adhieren moral y materialmente al nuevo movimiento militar

Manifiesto lanzado de nuestros organos directivos a la clase obrera del país

EN REACCIONARIO NO FIRMEN LA ESPERANZA DE SER AYUDADOS POR LA BUENAVISTA Y POR ALGUNOS CUERPOS DE PROVINCIAS... EN ADELANTE CON LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE VALPARAISO SE ADEHSIFADO A LA COMISION DEL GOBIERNO QUE FUE A EXPLORAR EL ALCANJE DEL MOVIMIENTO Y A GOBERNAR LA ADRESION DE LA ARMADA... EL ALMIRANTE SALVADOR VALDES LIBERA AYER DEL SECUNDO PUERTO Y SE ENTREVISTA CON LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO... LOS SEÑORES OFICIALES Y MARINEROS DE TALEGANTO OFRECEN SU ADRESION AL NUEVO GOBIERNO

Otras informaciones del movimiento revolucionario

LOS CAMBIOS DE GOBIERNO
Una vez facultad devuelta, se ordena... (text continues with details of government changes)

LA ADRESION QUERRO-BEVOLD
CORRALCO
El revolucionario revolucionario... (text continues with news from Corralco)

A la clase trabajadora del país
TUDO NUESTRO APOYO
El movimiento revolucionario... (text continues with support for the working class)

Diario "Justicia", 20 de enero de 1925

La FOCH expresó entonces su apoyo al nuevo movimiento militar, en los siguientes términos:

“El movimiento revolucionario que ayer derrumbó a la Junta de Gobierno en castigo a su traición al movimiento democratizador de septiembre, compromete todas nuestras simpatías, por cuanto está destinado a reafirmar los principios en que se basó la revolución del 5 (de septiembre del 24) y persigue las finalidades que son aspiraciones hondamente sentidas por la masa obrera del país,

esto es, convocar a una asamblea constituyente que dé nuevas bases a la República con arreglo al espíritu del tiempo que vivimos” .

Diario Justicia, 25 de enero de 1925.

La FOCH, al igual que otros movimientos sociales de la época, entre ellos , los empleados, profesores, intelectuales, estudiantes y también un sector significativo de la oficialidad joven, le otorgaban la mayor importancia al cambio constitucional, compartiendo aquello de dar “nuevas bases a la República, con arreglo al espíritu del tiempo que vivimos”

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE OBREROS E INTELLECTUALES.

Con el objeto de contribuir a la reforma constitucional, la FOCH, junto a la Unión de Empleados de Chile, la Asociación General de Profesores, la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación de Obreros Ferroviarios, realizaron del 7 al 11 de marzo de 1925, una Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales.

El evento se realizó en el Teatro Municipal y aprobó un conjunto de “principios constitucionales”, que a juicio de los gremios debían ser incorporados a la nueva Carta Fundamental.

Establecieron, en primer lugar, que la Asamblea Constituyente que debía conformarse en esos días, y para lo cual la Juventud Militar había traído de vuelta a Alessandri, debía “generarse con representantes de todas las fuerzas vivas de ambos sexos, dando al elemento asalariado la mayoría de la representación que le corresponde en justicia...”

Indicaron luego, los principios que debían servir de base a la nueva Constitución de la República de

Chile, para "poner al alcance de todos los beneficios de la justicia". Entre estos principios, destacaron los siguientes:

<p>El Partido Comunista reivindica la libertad de los sindicatos autónomos en su trabajo cotidiano, político y tem- porario de los sindicatos, con el fin de que sea más eficaz y más libre para una más amplia defensa de los intereses de los trabajadores.— ELSOVIOP</p>		<p>La única fuente de "educación política" es el estudio diario de los problemas sociales— cuando lo más se puede— para educar a la clase obrera en la necesidad de una revolución so- cial que sea la única salvación del Pa- ís.— EL SOCIALISTA— TUPETE 222-24</p>
<p>ORGANO CENTRAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE Avenida de la Libertad, No. 1000, Santiago</p> <p>Se suscribe y se entrega por adelantado en la casa obrera representada de Chile</p>	<p>EL LA PROGRESION OBRERA DIARIO SINDICAL - COMUNISTA DE LA CLASE TRABAJADORA DE CHILE</p>	<p>ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (Adscrito a la Internacional Obrera)</p> <p>EDICION Y TALLERES Av. de la Libertad 400, Santiago 1700</p>

Asamblea Constituyente de obreros e intelectuales

La Constituyente mesur

LA INDEPENDENCIA — LA SERA DISCUTIDA — APROVECHANDO EL TIEMPO — EL COMPANERO TAMBORE
SOLUCION LEGAL — UN ACUERDO SINCEROS — LA SERA DE LA TAREA — EL DIRECTIVO — UN
RESPONSABILIDAD — LOS TRABAJOS PERSONALES — INCIDENTES — DIVISIONES A LOS 5 AÑOS
TAREAS — SINDICATOS PRESENTADOS POR LA FEDERACION OBRERA DE CHILE — OTRAS NOTICIAS
QUE AFECTAN — RESUMEN DE LAS COMISIONES

Diario "Justicia", 10 de marzo de 1925

"El gobierno político de la República tiene por objeto coodinar y fomentar la producción económica y todas aquellas actividades que tiendan al mejoramiento de la sociedad dentro del territorio nacional. La tierra es propiedad social en su origen y en su destino. La tierra y los instrumentos de producción y de cambio deben ser socializados (...) Debe asegurarse a cada persona lo necesario para la vida y para su desarrollo integral (...) La República de Chile será federal. El Gobierno de la República, de los Estados Federales y de las comunas se organizará con arreglo al principio del sistema colegiado. El Poder Legislativo de la República y de los Estados residirá en Cámaras funcionales, compuestas por representantes elegidos por los gremios organizados del país. El mandato de estos representantes será siempre revocable. El Tribunal Supremo Federal de Justicia y sus funciones serán temporales. Se procederá a la absoluta separación de la Iglesia y el Estado (...) El Estado debe proporcionar los fondos para la

enseñanza pública, que debe ser gratuita desde la escuela primaria hasta la Universidad.

A los Consejos de Maestros, padres y estudiantes corresponden la plena dirección de la enseñanza (...)

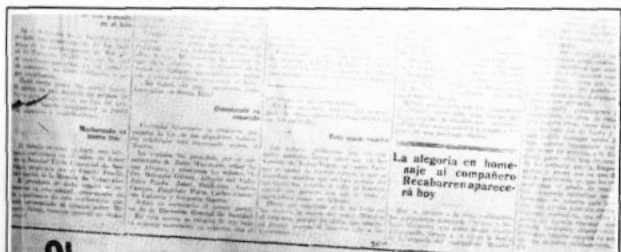
Debe declararse la igualdad de derechos políticos y civiles de ambos sexos.

Debe suprimirse el ejército permanente...

Todos los funcionarios del Estado deben tener responsabilidad efectiva y no simplemente nominal"

Diario Justicia, 14 de marzo de 1925.

De este conjunto de principios constitucionales, hay que destacar al menos tres orientaciones muy importantes para los movimientos sociales de la década del veinte: el énfasis en los problemas económicos y sociales (esa debía ser la principal tarea del Estado), la descentralización de la función política para hacer efectiva la democracia hacia la base social (por esto se indica que Chile debía ser una República federal) y el principio de representación legislativa, (la Cámara debía organizarse sobre la base de los gremios organizados del país).



Obrero, empleado o intelectual

que simpatizas con el Partido Comunista, inscribete y haz porque se inscriban tus amigos, en los Registros Electorales. No olvides que la próxima elección es de la Constituyente. No dejes triunfar a los explotadores y opresores del pueblo. Tu voto debe ser de protesta contra...

Llamado publicado en el Diario "Justicia", febrero de 1925

La realización de la Asamblea de Obreros e Intelectuales, así como sus indicaciones son muy expresivas del protagonismo que, en esta etapa de la historia de nuestro país, iban alcanzando los movimientos sociales. Sin embargo, predominó, en la coyuntura del 25, la voluntad de Alessandri y de la cúpula militar, que entregaron la elaboración de la nueva Constitución a un reducido número de "notables", designados por el Presidente de la República. Allí primaron otros principios, los que provenían de la vieja tradición política liberal. Se elaboró un texto, que asegurando las libertades públicas y el sistema democrático no acogió las indicaciones de la Asamblea de Obreros e Intelectuales que buscaban reformar el Estado para avanzar no sólo en la democracia política formal, sino que en una democracia más sustantiva, con mayores posibilidades de realización en la base social y centrada en los problemas económicos y sociales del país.

El resultado de las maniobras de Alessandri y la cúpula militar fue que la nueva Constitución se aprobó



Control militar en zonas mineras del norte, finales de los años 20

con una alta abstención del electorado y bajo la fuerte crítica de los gremios. Votaron, en esa ocasión 128.381 ciudadanos de un total de 302.304 inscritos.

Los conflictos con Alessandri y la cúpula militar no sólo se evidenciaron respecto del problema constitucional, sino que también, a mediados del 25, a propósito de la represión de que fueron víctimas, una vez más, los trabajadores del salitre. En efecto, ante un movimiento huelguístico en la pampa, el ejército intervino atacando con artillería las oficinas de la Coruña, Pentevedra y Barrenechea. 59 trabajadores perdieron la vida en estas represiones, a la que siguió el estado de sitio y el encarcelamiento de un elevado número de dirigentes políticos. Alessandri e Ibáñez agradecieron la acción de las fuerzas militares, "por sus dolorosos esfuerzos y sacrificios patrióticamente gastados para restaurar el orden público..."

En los años 25, la FOCH había alcanzado el mayor número de sindicatos y miembros afiliados a la federación, principalmente entre los mineros del carbón y del salitre, como se aprecia en la siguiente estadística:

Federaciones y sindicatos obreros, 1925	Sindicatos	Miembros
Federación de Ferrocarrileros (afiliada directamente a la ISR)	30	15.000
Sindicatos de mineros del carbón (en la FOCH)	12	10.000
Sindicatos metalúrgicos (sólo algunos pertenecían a la FOCH)	15	16.000
Sindicatos de trabajadores del nitrato (pertenecientes a la FOCH)	40	40.000
Sindicato de Trabajadores portuarios (divididos entre la FOCH y la IWW)	30	11.000
Sindicatos rurales (pertenecientes a la FOCH)	10	5.000
Otros sindicatos pertenecientes a la FOCH	50	60.000
Otros sindicatos no pertenecientes a la FOCH	20	40.000
TOTAL	207	197.000

Fuente: Moisés Poblete, Organización Sindical en Chile, anexo 5, 1926.

LA FOCH Y LA DICTADURA DE IBÁÑEZ

En los años 25 la FOCH orientaba su acción en vistas a constituir una "fuerza obrera", como decía Recabarren, y hacerse poderosa para alcanzar la "redención social" en el socialismo. Al mismo tiempo, buscaba incidir en la política nacional articulándose con otros gremios, con los cuales compartía la idea de una reforma en la Constitución que reestructurara el Estado en sus formas y en sus acciones.

En la medida que estas reformas no prosperaron y la crisis nacional persistió, la FOCH tendió a radicalizar su discurso y sus posiciones.

Como han dejado testimonio diversos protagonistas de la época, se vivía desde los inicios de la década del 20, un clima de permanente agitación social y política. La crisis comprometía a las diversas instituciones del Estado. Y los movimientos sociales, si bien alcanzaban un protagonismo social y político importante, vivían también internamente tensionados entre mantener sus autonomías y apoyar a los principales caudillos civiles y militares de la época, como lo fueron Alessandi e Ibañez.

Luego de que fuera promulgada la Constitución de 1925, se convocó a elecciones presidenciales donde triunfó el conservador Emiliano Figueroa. Este logró agrupar temporalmente a los partidos políticos "históricos" (liberales, conservadores y radicales) en contraposición a la Asamblea Nacional de Asalariados, que levantó la candidatura del médico militar José Santos Salas.

El gobierno de Emiliano Figueroa muy pronto se vio superado por la crisis nacional que persistía y por el poder que acumulaba, desde el Ministerio de guerra, el coronel Carlos Ibáñez. En los primeros meses de 1927, Figueroa renunció a la presidencia, deján-



Coronel Carlos Ibáñez junto a dirigentes sindicales que apoyaban su gobierno, 1927-1931

dole abierto el camino a Ibáñez, que gobernó dictatorialmente hasta 1931.

En la primera fase de la dictadura, algunos sectores confiaron en la "acción depuradora" que Ibáñez ofrecía realizar. Tal fue el caso de algunos sindicatos afiliados a la FOCH. También, el de los maestros que creyeron posible que bajo este gobierno se realizaría la reforma educacional que ellos propiciaban.

Ibáñez, por su parte, alentó la organización obrera, constriñéndola a la legislación aprobada en 1924, es decir, reduciendo su accionar y sus alcances. Al mismo tiempo, dió curso a la mayor de las represiones sobre la FOCH y el Partido Comunista. Este último fue puesto fuera de la ley en marzo de 1927, su prensa clausurada y sus militantes de base y dirigentes asediados y perseguidos, relegados y encarcelados.

La represión al Partido Comunista comprometió gravemente a la FOCH, no sólo porque ésta fue igualmente reprimida, sino que por la estrecha vinculación que existía - a estas alturas - entre ambas organizaciones. Muchos de sus dirigentes nacionales eran dirigentes al mismo tiempo de la FOCH y del PC y su pe-

riódico oficial "Justicia" lo compartían como órgano oficial de ambas entidades.

Sin duda que la represión ibañista, sumada a los efectos económicos de las crisis, que en estos mismos años desarticuló la producción minera y con ello a importantes núcleos obreros organizados, influyeron en el debilitamiento de la FOCH.



El gobierno de Ibáñez aplicó penas de relegación a los dirigentes sindicales

Sin embargo, la estrecha vinculación de la FOCH y el PC fue también un problema crucial hacia 1930. No sólo en relación a la represión, como ya se ha indicado, sino que también en relación a sus orientaciones. En efecto, a partir de 1927 el PC modificó su estructura orgánica: siguió de manera más directa las orientaciones de la III Internacional; apostó al cambio social y la revolución en condiciones cada vez más adversas y sectarizó su discurso y sus posiciones en relación a los otros grupos políticos populares que surgieron en estos años.

A la caída de la dictadura de Ibáñez, la FOCH se reorganizó en condiciones de gran debilidad organi-

LA FEDERACION OBRERA DICEVIEN 16 DE DICIEMBRE

EL FRENTE UNICO

DOS LOS PRODUCTORES—LOS ETERNOS EXPLOTADOS QUE POR TAN LARGOS SIGLOS HEMOS SOPORTADO EL DOMINIO DEL MONSTRUO CAPITALISMO—AGRUPADOS EN UN SOLO BLOQUE—EN EL FRENTE UNICO—OFORNAMOS UNA BARRERA DE COFAZONES DONDE EL MONSTRUO, CONJUNTAMENTE, CON ESTRELLARSE CAERÁ

**Ilustración de la propuesta de Frente Unico. Diario
Federación Obrera, diciembre de 1921**

ca insistiendo, sin embargo, en una política de "frente único por la base". Esta política enfatizaba en la máxima autonomía del movimiento y descartaba toda alianza con grupos socialistas y anarquistas. Estas orientaciones comenzaron a modificarse recién hacia 1935, año en que la FOCH se incorporó al proceso de reunificación sindical, despidiéndose como Central Obrera. Este proceso culminó, en 1936, con la fundación de una nueva Central Sindical de carácter nacional: la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).



2

CTCH
Confederación
de trabajadores
de Chile

Cuando creció la voluntad por democratizar el Estado e industrializar el país, a fines de los años treinta, se estructuró la Confederación de Trabajadores de Chile.

Luego de un largo proceso de revisión y readecuación de las tácticas y formas de lucha, el movimiento obrero colaboró activamente en los procesos de democratización que se abrieron en los años del Frente Popular.

El compromiso con la democracia no fue acompañado, sin embargo, en la misma medida, con una voluntad transformadora de las estructuras económicas y sociales.

La Confederación de Trabajadores de Chile contribuyó decisivamente a la expansión de la organización obrera, pero vio frustrados sus propósitos democratizadores al subordinar su acción al movimiento político partidario.

1.

ANTECEDENTES

EL MOVIMIENTO OBRERO EN LOS INICIOS DE LA DECADA DEL TREINTA

La legislación laboral en Chile, sabemos, tardó en llegar. Sólo en 1924 se dictaron las primeras leyes laborales y el Código del Trabajo se promulgó en las postrimerías de la dictadura de Ibáñez, es decir, en 1931.

Sabemos también que, a estas alturas, el movimiento obrero era ya un actor relevante y reconocido en la sociedad chilena. La legislación se propondría entonces "enrielar" a este movimiento, dándole "curso legal" a la demanda obrera, institucionalizando la protesta que surgía de los centros laborales. Como dijo Alessandri a este respecto, "la evolución oportuna es el único medio eficaz para evitar la revolución y el desplome".

Es indudable que la legislación vino a reconocer una serie de derechos y demandas que habían formado parte de los petitorios obreros (normas sobre los contratos y accidentes del trabajo, derecho a huelga, etc.) pero, es también evidente que ella era una intromisión directa del Estado en la organización obrera para delimitar sus objetivos y sus formas (normas sobre número y legalidad, prohibición expresa de federarse con el objeto de negociar salarios, etc.).

El movimiento obrero en los años veinte reconoció estos hechos y se opuso a la intromisión estatal -particularmente en relación a la autonomía de sus or-



Hasta los años 30, en el movimiento obrero predominaban las llamadas "organizaciones libres"

organizaciones— manteniendo sus viejas organizaciones "libres" en oposición al "sindicalismo legal".

La oposición al sindicalismo legal, que encarnaron sobre todo anarquistas y comunistas, se hallaba, sin embargo, fuertemente debilitada al iniciarse la década del treinta. Entre otras razones, como producto de la desarticulación de importantes núcleos de la minería en el norte, la represión de Ibáñez al sindicalismo revolucionario, la acción del Estado encaminada a estimular la organización de sindicatos legales, y también, como producto del aislamiento social y político de la FOCH.

Considerando este conjunto de hechos, el movimiento obrero, a la caída de la dictadura de Ibáñez, presentaba un cuadro de dispersión orgánica y política. Por una parte, coexistían sindicatos "libres" y "legales" y por otra, en el plano político, junto a anarquistas y comunistas ganaban en prestigio y desarrollo los grupos socialistas, que fundaron el Partido Socialista en 1933.

De este modo, hacia fines de 1934, existían tres grandes Centrales Sindicales que buscaban articular y dirigir al movimiento obrero:

—La FOCH (Federación Obrera de Chile), que había logrado reorganizarse y que insistía en la política de “frente único” por la base; es decir, la unidad de la base para oponerla al régimen de explotación capitalista así como también a socialistas, anarquistas y reformistas que no expresaban los “verdaderos intereses históricos de la clase obrera”.

—La CGT (Confederación General del Trabajo) que había reagrupado en 1931 a los trabajadores de orientación anarquista y que era partidaria de la “acción directa” de los productores y reacia a los pactos y combinaciones políticas.

—La CNS (Confederación Nacional de Sindicatos) que agrupaba principalmente a sindicatos legales, pero que sostenía principios clasistas y respondía a orientaciones socialistas.

Junto a estas Centrales, diversos sectores obreros permanecían al margen de ellas y mantenían sus propias federaciones sectoriales. Tal era el caso de los ferroviarios (de un sector al menos), de los navegantes, los panificadores, etc., amén de los campesinos donde la organización era extremadamente incipiente.

En la base, por su parte, la tendencia —en los años treinta— fue al crecimiento del sindicalismo legal. Estos, según muestra la estadística, aumentaron de año en año. En 1932, existían 421 sindicatos legales con 54.801 afiliados; en 1936 ya eran 670 con 84.699 afiliados. Luego, con la fundación de la CTCH, que se empeñó en expandir la organización obrera y con la mayor apertura política del Gobierno del Frente Popular, el crecimiento fue más explosivo. En 1942 existían 1.593 sindicatos legales que agrupaban a 194.049 trabajadores.

El recurso a la huelga, por otra parte, fue relativamente bajo en este período, tanto por la represión que caracterizó el Segundo Gobierno de Alessandri (1932-1938) como por la mayor tolerancia al conflicto y la negociación entre las partes que se verificó en el

gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Sin embargo, la estadística también muestra que los trabajadores recurrieron indistintamente a la huelga legal como a la ilegal. Así tenemos que en los años 1935 y 1936 cuando se fortaleció la oposición popular a Alessandri, aumentaron las huelgas, de distinto signo. En 1935 se anotaron 10 huelgas legales con 1.197 trabajadores comprometidos, y 20 huelgas ilegales con 4.236 trabajadores involucrados. En 1936 se registraron 4 huelgas legales que comprometieron a 4.781 trabajadores y 16 huelgas ilegales con 2.977 trabajadores involucrados.

LAS HUELGAS FERROVIARIAS Y LOS PASOS HACIA LA UNIDAD

La oposición al gobierno de Alessandri -una verdadera dictadura legal que avalaba una política económica liberal- así como el impacto de dos huelgas ferroviarias (enero de 1935 y febrero de 1936), con las que solidarizaron los trabajadores organizados, incentivaron el proceso unitario.

El cuadro de dispersión orgánico y político que presentaba el movimiento no contribuía a enfrentar de modo eficaz, ni las políticas de Alessandri ni las luchas económicas sectoriales. La unidad, de este modo, se fue constituyendo en una exigencia que provenía de la propia realidad de los trabajadores.

Los obstáculos para avanzar en la unidad eran de distinto tipo. Orgánicos, como ya se ha visto, en la medida que persistía la división entre sindicatos libres y legales. Políticos, por otra parte, en la medida que cada una de las Centrales existentes propiciaba líneas de acción diversas y aspiraba a representar al conjunto del proletariado. Divergencias que hacían que las relaciones entre las centrales no fueran fraternales, sino más bien de competencia y descalificación recíproca.

El proceso unitario siguió dos cursos, entre los años 1935 y 1936. Por una parte, el de la acción, el de las luchas articuladoras. En ello jugaron un papel de primera importancia las huelgas ferroviarias. Por otra parte, el del debate y los encuentros en distintos eventos, donde se fueron construyendo trabajosamente los consensos mínimos. Luego de dos años, en diciembre de 1936, el proceso había madurado lo suficiente como para que se constituyera una Central Unica de los trabajadores: la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH).

El día 13 de enero de 1935 una Asamblea de Trabajadores ferroviarios acordó declarar una huelga por 48 horas, luego de fracasadas las gestiones de un Comité de Organizaciones Ferroviarias Unidas. Los problemas que afectaban a los trabajadores del riel eran de tipo económico, pero también de participación en la empresa. Existían viejas negociaciones e intentos por resolver ambos tipos de problemas. El gobierno, sin embargo, no estaba dispuesto a ceder ante las presiones económicas y era menos sensible que gobiernos anteriores a conocer algunas formas de participa-

IMPRESA Y OFICINA
DECEIAS 214
TRINTE A ESTADO
TELÉFONO 25 442

La Opinión

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO
20
CENTAVOS

ANO 22 No 982
SANTIAGO (CHILE) Martes 15 de Enero de 1935
EDICION DE SEIS PAGINAS

Se Declaró la HUELGA FERROVIARIA

La gran cantidad de...
El ministro del Int...
El ministro del Tránsito...
El ministro del Tránsito...
El ministro del Tránsito...

LOS FUNDAMENTOS de la HUELGA PROVISORIA

UNION DE LAS PERSONAS FORMULAR EL... TEXTO DE LA HUELGA EN QUE LAS ORGANIZACIONES FERROVIARIAS COMUNICAN AL INSPECTOR GENERAL DE LA EMPRESA LA DECLARACION DE LA HUELGA.

"LAXANTE FRANCIA"

ES LO MEJOR DE TODO

Bas: Fern. Lact. y Flav. Opt.

Diario "La Opinión", 15 de enero de 1935

ción de los trabajadores en la gestión de la Empresa de Ferrocarriles.

La huelga fue entonces declarada como una forma de protesta frente a la tramitación que hacía el Ministro de Fomento y la Dirección de la Empresa de las demandas ferroviarias y también por "razones" económicas específicas: gratificación general de hasta un 25%, mejoramiento de sueldos y salarios, devolución de descuentos a los trabajadores de vías y obras, etc.

El gobierno estableció que la huelga era ilegal según el código, que prohibía a los trabajadores estatales sindicarse y advirtió a los huelguistas que incurrían en delito (según el DL N° 50, dictado bajo el gobierno de Dávila que consideraba "enemigos de la República" a los que "promuevan, estimulen o sostengan huelgas con violación de las disposiciones legales"). Acto seguido, el gobierno intervino militarmente la Empresa de Ferrocarriles y procedió a detener a cerca de 500 trabajadores, los que fueron trasladados la noche del 15 de enero a la Penitenciería.

El movimiento, sin embargo, no sólo ocupó las primeras páginas de los diarios de la capital, sino que fue tema de discusión en la Cámara y concitó la solidaridad de numerosos gremios. Varios sindicatos realizaron paros de apoyo e hicieron también presente sus propias demandas económicas. La Confederación Nacional de Sindicatos (CNS) llamó a sus afiliados a la huelga general e hizo incapié en el incumplimiento de la legislación social y la escasa eficacia del Código del Trabajo para solucionar los conflictos laborales.

Al finalizar el movimiento huelguístico se había activado la oposición política y la represión comprometía a diversos sectores. Fue clausurado el diario La Opinión y destruída parte de su imprenta. Fue también clausurado el local del Partido Socialista; los parlamentarios del Block de izquierda abandonaron sus funciones en el Congreso, en señal de protesta y la Inspección del Trabajo anunciaba que había intervenido 15 empresas con el objeto de normalizar su funcionamiento.

IMPRESA Y DISEÑO:

DELICIAS 874
FRONTE A SITIO
TELÉFONO 4646

La Opinión

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO
20
CENTAVOS

Nº 31 No. 946 SANTIAGO (CHILE) Sábado 19 de Enero de 1935 FRENTE A SITIO

CERCA de 30 HUELGAS Estallaron Ayer

hacia la centralización de todos los movimientos. -- Lo que dicen algunos dirigentes

Los huelgas de la ciudad...
El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

Algunos grupos...
El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

Las incidencias de la huelga ferroviaria...
El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

"LA HUELGA NO TERMINARÁ SIN ÉXITO"

DECLARAN ANTES A NUESTRO PAÍS ALGUNOS DIRIGENTES...
El día 18 de enero...
El día 19 de enero...
El día 20 de enero...

"LAXANTE FRANCIS"

Diario "La Opinión", 19 de enero de 1935

Las demandas ferroviarias, por su parte, no fueron atendidas de inmediato por el gobierno, aunque más tarde cedió ante algunas de sus peticiones. Con todo, el problema mayor se había puesto en el tapete: la legislación era restrictiva y sin unidad no había ninguna posibilidad de modificarla ni tampoco de hacer frente a la política económica de Alessandri.

Reconocido este problema, la Confederación Nacional de Sindicatos, llamó inmediatamente después de la huelga ferroviaria, en los primeros días de febrero de 1935, a una Convención Extraordinaria de Sindicatos. En ella se discutió ampliamente el problema de la legislación. El diagnóstico fue del todo crítico. Se estableció allí que el desprestigio del sindicalismo legal era consecuencia del Código; que sus disposiciones se cumplían mínimamente y sólo cuando no dañaban a los patronos y que era una utopía pensar que el proletariado pudiera desarrollarse libremente bajo el tutelaje del Estado.

Hubo, finalmente, en esta Convención, dos votos. Uno de minoría que proponía "abandonar" en breve plazo la legalidad y gestar una gran Central Obrera. Otro, el voto de mayoría, abogó en cambio por "el repudio a la organización societaria estatal existente" y

también por "la organización libre de los trabajadores". Cuestión de matices: unos repudiaban, otros proponían el abandono del legalismo. La diferencia quedó postergada para un nuevo evento, que debía celebrarse en Valparaíso en los primeros días de junio.

Los comunistas, agrupados en la FOCH, fueron muy críticos de la Convención de febrero. Ellos aún se mostraban desconfiados de la CNS y vieron en esta iniciativa una maniobra socialista encaminada a gestar una Central Obrera que se opondría a la FOCH. Sin embargo, le propusieron a la CNS la formación de un Comité pro-unidad sindical.

El 1 y 2 de junio, en Valparaíso, se hizo el primer intento por constituir una central única de los trabajadores. Se celebró, en esa ciudad, el denominado "Congreso de Unidad Sindical", del que participaron todas las centrales obreras existentes a la fecha. Sin embargo, no se materializó la unidad en este evento. Dos votos, con escasa diferencia de adherentes, se pronunciaron por alternativas diferentes. Unos fueron partidarios de constituir en ese mismo Congreso la nueva Central, sobre la base de las "uniones industriales" (agrupación de los sindicatos por rama de la producción). Los otros, en cambio, se pronunciaron por la creación de un Comité Relacionador Sindical, postergando por algunos meses la constitución de la nueva central.

En el Congreso de Valparaíso, se evidenciaron, en realidad, disparidad de criterios y problemas de fondo. Uno de ellos fue indicado por la CNS: las centrales existentes mostraron escasa disposición para auto-disolverse. Otro, lo señaló la FOCH: el proceso unitario debía significar una activación del movimiento de base. Ambos problemas eran muy expresivos de la debilidad que presentaba el movimiento obrero en este período, pero además, en el trasfondo, estaba la disputa política por alcanzar la hegemonía en la nueva central.

En septiembre de este mismo año, se verificó un nuevo intento de unificación. Esta vez dirigido por la FOCH. Crecía en esos momentos la oposición popu-



Durante 1935, se realizaron diversos intentos de unificación sindical

lar al gobierno de Alessandri y se insinuaba la creación del Frente Popular.

Quizás, lo más relevante en este evento, fue la modificación de actitud que insinuó el Partido Comunista respecto de la legislación y el Código del Trabajo. En efecto, indicó que los trabajadores debían encontrar las normas de organización que más les conviniere y que era posible "armonizar las disposiciones del Código del Trabajo con el principio de la lucha de clases".

En los meses siguientes hubo nuevos eventos y manifestaciones de protesta frente al gobierno de Alessandri, sin que se produjeran pasos sustantivos en relación al proceso unitario. El panorama cambió, en febrero de 1936, cuando los ferroviarios fueron nuevamente a la huelga.

LA HUELGA FERROVIARIA DE 1936

El día 3 de febrero una nueva huelga ferroviaria —de mayores proporciones que la de enero de 1935— al-

teró las vacaciones del 36. La red ferroviaria paralizó, o al menos se vió seriamente interrumpida de norte a sur del país; el gobierno intervino militarmente la Empresa de Ferrocarriles arguyendo la existencia de un "complot comunista", clausuró el período extraordinario de sesiones del Congreso y mediante la dictación de Estado de Sitio reprimió a los huelguistas y detuvo a dirigentes sociales y políticos, procesando y/o relegando a muchos de ellos.

En el campo de la oposición al gobierno de Alessandri, la huelga ferroviaria tuvo dos consecuencias de importancia. Por una parte, favoreció el proceso tendiente a alcanzar la unidad sindical con la formación de un "Comando Unido de la Huelga". Por otra, aceleró el trámite tendiente a constituir en Chile el Frente Popular. En efecto, inmediatamente terminada la

IMPRESA Y OFICINAS: DEUCAL 414 TELEFONO 44-945

La Opinión
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO 20 CENTAVO

ANO IV N.º 144 SANTIAGO DE CHILE - Jueves 6 de Febrero de 1936 EDICION DE SEIS PAGOS

La Huelga Ferroviaria Tiende a Hacerse Total

Anoche quedó decretada la adhesión del personal de la primera y segunda zona, que hasta ayer seguía trabajando

Ferrovianos de Valparaíso LLAMADO A LA HUELGA

Las huelgas de solidaridad

PARA TODAS LAS DAMAS

La Confederación Nacional decreta el paro de todo

Los sindicatos adheridos en el país

huelga, la Asamblea Radical de Santiago formuló un llamado con el fin de concretar esta iniciativa.

Entre las principales causas de la huelga hay que anotar la negativa del gobierno para atender las demandas económicas de los ferroviarios y la continua descalificación de sus dirigentes.

Los trabajadores del riel, para efectos de ser escuchados por el gobierno, habían unificado todas sus organizaciones en el "Frente Unico Relacionador Ferroviario". A través de este organismo intentaron infructuosamente abrir negociaciones con el Ministerio de Fomento y la Dirección de la Empresa. Sin embargo, las autoridades no le reconocían legitimidad tanto por la prohibición que establecía el Código —que negaba el derecho a sindicalización a los trabajadores fiscales— como por la importante presencia de dirigentes comunistas en esta entidad.

De este modo, el gobierno buscó desacreditar el movimiento ferroviario, mucho antes de que éstos fueran a la huelga. Indicó, entre otros, que se encontraba en marcha un "complot comunista" y que elementos extraños al personal ferroviario animaban el descontento. Finalmente, procedió al despido de los principales dirigentes del Frente Unico Relacionador Ferroviario. Los despedidos fueron Luis Valenzuela, Alejandro Sánchez, René Corvalán y Francisco Cruzat.

La respuesta ferroviaria no se hizo esperar. A los pocos días de que fueran despedidos estos dirigentes se declaró la huelga. El movimiento se extendió rápidamente hacia el norte y sur del país, adquiriendo mayor relieve en la zona sur. De hecho, el día 4 de febrero, el gobierno designó jefes militares en las plazas más conflictivas: Santiago, San Rosendo, Concepción y Temuco. Investigaciones, por su parte, informaba, al día siguiente, que se hallaban en huelga las panaderías la Nacional y La Chilena, los contratistas de seis obras y la Maestranza Yungay donde 900 trabajadores no se presentaron a sus faenas. El día 6 de febrero, se encontraba cerrada la Maestranza de San Bernardo, se informaba de diversos descarrilamientos de trenes y el movimiento ya se había extendido a otros gremios.

La CNS (Confederación Nacional de Sindicatos) llamó a la huelga general en apoyo a los ferroviarios "y por el triunfo de las reivindicaciones generales de la clase obrera y de las propias de cada industria y de cada fábrica". Indicó asimismo que se habían unido en este movimiento todas las Centrales existentes en un Comando Unico en "quien delega la orientación y el control de la lucha".

La huelga ferroviaria, en una semana de desarrollo, adquirió connotaciones nacionales involucrando a diversos gremios y organizaciones sociales y políticas. A estas alturas, el gobierno decidió clausurar el período extraordinario de sesiones del Congreso y en la madrugada del día 8 de febrero declarar el Estado de Sitio.

En virtud del Estado de Sitio la represión se acrecentó: Carabineros e Investigaciones se dieron a la tarea de allanar locales sindicales y domicilios particulares para proceder a la detención y posterior relegación de más de ochenta dirigentes sociales y políticos. También fue allanado el diario La Hora y detenido gran parte de su personal.

DELICIAS 874 TELEFONO 66-815

La Opinión DIARIO INDEPENDIENTE

20 CENTAVOS

IV No. 1.444 SANTIAGO DE CHILE Sábado 8 de febrero de 1936 EDICION DE SEIS PAGOS

SE DECRETA EL ESTADO DE SITIO

En Vista de la RECRUDESCENCIA de las HUELGAS

El Gobierno dictó anoche el siguiente decreto: No. 749.

"En uso de la atribución que me confiere la parte 17.ª del artículo 72 de la Constitución Política,

DECRETO:
Declarase en Estado de Sitio, a contar desde la fecha del presente decreto, las provincias de Aconcagua al Sur de la República.

Tómese razón, comunique, publíquese e insértese en el boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

ALESSANDRI — Luis

CONCENTRACION OBRERA PARA MARIANA EN EL TEATRO RECOLETA

PARA MAÑANA EN EL TEATRO RECOLETA

Se convoca al obrero que haya probado fidelidad en el Bloque de la izquierda a reunirse en el teatro Recoleta a las 8 de la noche para una gran concentración obrera para realizar en el teatro Recoleta a las 8 de la noche una gran concentración obrera.

A las 8 de la noche se reunirán todos los obreros de la izquierda política y de izquierda social para discutir el programa de la izquierda social y para acordar que se dirija a la huelga de todo el país.

Diario "La Opinión", 8 de febrero de 1936

Hubo recambios en las direcciones sindicales y políticas para reemplazar a los detenidos, se buscó mantener las huelgas, pero a pocos días de haber entrado en vigencia el Estado de Sitio, la CNS llamó a sus afiliados a detener el movimiento. "Es la hora de la retirada - indicó - y cada militante está obligado, en estos momentos más que nunca a mantener estrecha cohesión en sus filas, la más férrea disciplina, y un sentimiento vivo de solidaridad hacia los hermanos caídos, los presos, sus mujeres e hijos". Indicó, asimismo, en esta declaración "que aparte de la indisciplina de algunos... nuestra más grave falla ha sido la falta de una Organización Central del proletariado y de una sólida unión de base. Esta es la tarea próxima".

El Comando Único que se formó durante la huelga ferroviaria, dió paso luego al "Frente de Unidad Sindical". Este sería el organismo, que durante el año 1936 generaría las bases orgánicas y políticas para celebrar un congreso de unidad sindical.

El Frente de Unidad Sindical vinculó su acción al naciente Frente Popular.

El punto generó tensiones, a pesar de que la mayoría de las Centrales se mostraban proclives a participar de la nueva combinación política que acercaba a los radicales y la izquierda.

En septiembre de 1936, el Frente de Unidad Sindical convocó a una manifestación pública para llamar la atención del gobierno sobre la desmejorada situación económica de los asalariados e insistir en el respeto de las libertades públicas.

Diversos eventos sectoriales, como la Convención Nacional de Panificadores y el Congreso de la Construcción se pronunciaron, en octubre y noviembre respectivamente, por avanzar en la unidad sindical. Se reconoció en estos eventos la necesidad de mantener relaciones estrechas con el Frente Popular al tiempo que se insistía también en que la unidad debía sellarse sobre principios de clase.

2.**MOMENTO SOCIAL
Y POLÍTICO
EN QUE SURGE**

Tal como hemos visto en las páginas anteriores, el movimiento obrero transitó un largo y rico camino hacia la creación de condiciones para la unidad en una nueva central. Determinantes en ese camino fueron el proceso de rearticulación orgánica de los trabajadores, así como su capacidad de movilización, expresada en las huelgas ferroviarias. Pero este cuadro sería incompleto si no consideramos los fenómenos económicos, sociales y políticos que recorrían a la sociedad chilena en esos años: los inicios de los treinta.

**CONDICIONES ECONÓMICAS,
SOCIALES Y POLÍTICAS**

En el plano económico, la crisis de los años veinte y la agudización que significó el colapso de la economía mundial del año 29, significaron para el país graves problemas: la caída de la producción industrial del salitre en particular y la minería más en general; la caída del valor de la moneda nacional y del comercio exterior; el aumento de las tasas de cesantía y desempleo; y el empobrecimiento de las arcas fiscales. Este panorama de agudos problemas económicos no tardó en expresarse a nivel social: el poder adquisitivo real de las masas trabajadoras disminuyó; la falta de trabajo llevó a la indigencia a gran número de personas y familias; los problemas sociales, tales como la falta de vivienda, las altas tasas de morbilidad y mortalidad, el deterioro en las condiciones de vida, se agudizaron.



a permanecer horas y horas, para obtener agua de los pocos pilones que existen

OS V CHICHAVANTE V

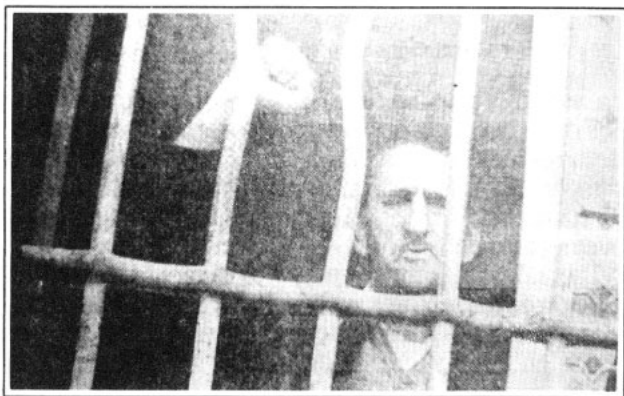
Condiciones de vida en Lota, 1936

La memoria popular aún conserva dramáticos recuerdos de lo que significaron para los actores más pobres de la sociedad chilena los rigores de esa época. Políticamente, el país transitaba desde un sistema político fuertemente excluyente, como el que había dominado buena parte del siglo XIX y los veinte primeros años del actual, hacia otro con mayores capacidades de integración de los sectores sociales emergentes, clases medias y populares. El conflicto político se daba - en esos años - en torno a los grados de amplitud que debía tener la democracia en Chile.

Si bien las anteriores eran las grandes tensiones y problemas que recorrían a la sociedad chilena de la época y, en ese sentido, constituían el "país real" que cualquier grupo social o político debía considerar en sus propuestas nacionales, lo cierto es que a partir de 1932, con la llegada de Arturo Alessandri al gobierno, se inició un modo concreto de enfrentarlos. Y para los sectores populares no fué, ciertamente, la mejor solución. Así, a la conflictividad social inherente a los problemas estructurales del Chile de la época, se sumó la producida por la acción gubernativa de Alessandri que

no favorecía los intereses de las grandes mayorías.

Alessandri optó por una política económica de corte liberal que incentivó la iniciativa privada; dió ciertas protecciones a la industria; aumentó los impuestos indirectos (afectando a todos por igual sin distinción de niveles de ingreso) y contuvo los salarios. Para los sectores populares esta política agravó su precaria situación económica y dió origen a múltiples movimientos reivindicativos, sectoriales y nacionales. En términos políticos, el gobierno de Alessandri tuvo un carácter autoritario, expresado en el uso recurrente que hizo de las facultades extraordinarias que le otorgaba la constitución de 1925 y que restringían las libertades democráticas de la población.



Arturo Alessandri gobernó (1932-1938) haciendo uso de Facultades Extraordinarias

La política alessandrista no tardó en generar una clara y sostenida oposición social y política a su gestión. Desde la izquierda, los partidos socialista, comunista y radical-socialista denunciaron su carácter antipopular y represivo; el partido radical que apoyó inicialmente al gobierno, transitó luego al campo de la oposición.

Los principales grupos de trabajadores organizados protestaron y se movilizaron: las huelgas ferrovias-

rias analizadas anteriormente son una clara expresión de ello.

En este contexto, entonces, hay que ubicar el proceso general del movimiento obrero de esos años que lo condujo a la unidad. Sin embargo, si nos situamos más precisamente en la coyuntura en la cual se crea la CTCH, fines de 1936, veremos que se trata de un momento social y político particular que favorece la unificación del sindicalismo.

LA CREACION DEL FRENTE POPULAR

Junto al hito que significó la segunda gran huelga ferroviaria de febrero de 1936, hay que destacar un hecho político de gran trascendencia acaecido entre los meses de febrero y marzo de ese año, como fue la creación del Frente Popular y que marcó la evolución política de todo ese año. En efecto, el llamado que la asamblea del partido Radical de Santiago hiciera, a fines de febrero del 36, para constituir un Frente Popular en Chile, vino a reforzar llamados que en ese mismo sentido había hecho anteriormente el Block de Izquierda (formado por el partido Socialista, el Radical Socialista el Democrático y la Izquierda Comunista). A esta misma iniciativa se sumó el partido Comunista. Con ello se logró un importante paso en la unificación del conjunto de la oposición al gobierno de Alessandri.

Si bien el Frente Popular nace tras objetivos electorales (enfrentar unidos las elecciones parlamentarias de 1937), no tardó en generar adhesiones sociales que vieron en él un referente político de mayor trascendencia, en la medida en que representaba aspiraciones de justicia, de libertad y de cambio. Así, durante todo el año 36 se vive un doble proceso: por una parte, la constitución del Frente Popular como frente político,

con las dificultades propias de lograr criterios comunes entre partidos muy diversos; por otra, la expansión del Frente Popular como proyecto de desarrollo y cambio nacional, con gran adhesión popular. Tanto las dificultades como sus potencialidades nacían del intento de articular los intereses de los sectores medios y de los sectores populares.



Salvador Allende haciendo uso de la palabra en acto de Frente Popular

Desde sus inicios, el proceso de constitución del Frente Popular estuvo vinculado al proceso que vivían los trabajadores organizados. Y esto por dos motivos:

-Desde el propio movimiento obrero se veía que su proceso de rearticulación no estaba ajeno a la realidad de los partidos políticos. Muchos de los conflictos que el sindicalismo de esos años enfrentaba, tenían que ver con las diferencias políticas que recorrían a la izquierda y al conjunto de la oposición. Baste recordar que, a la fecha, existían dos grandes orgánicas sindicales que respondían a los socialistas y comunistas respectivamente. Así, para el movimiento obrero era evidente que cualquier paso de unidad política significaría

generar mejores condiciones para la unidad sindical. Por otra parte, la evaluación que en particular se hacía de las huelgas ferroviarias, anotaban la debilidad de esos movimientos al no contar con una representación política que los hubiera apoyado efectivamente. En este sentido, la creación del Frente Popular satisfacía una necesidad de articulación política que el proceso de reunificación sindical reclamaba.

-Desde el movimiento político, por su parte, siempre se valoró la importancia de poder contar con actores sociales fuertes que dieran sustento a los avances en la unidad política. Esta sensibilidad la encontramos sobretodo en la izquierda; ella sabía que en su alianza con el partido radical y los sectores medios, la principal fuerza con que contaba era la de los trabajadores organizados. De allí que los esfuerzos que se observan durante el año 36 por lograr la unidad sindical, respondían a una cierta necesidad del propio Frente Popular de contar con el apoyo social y político del sindicalismo.

En estos dos sentidos, es que se puede afirmar la importancia de la constitución del Frente Popular el año 36, en relación al proceso que llevó a los trabajadores de esa época a crear la CTCH. Un hecho que vino a sumarse a los avances que el propio movimiento había realizado, desde 1934 en adelante.

Los contenidos concretos en torno a los cuales se produce la unidad sindical, en diciembre de 1936, van a ilustrar, desde otro ángulo, las relaciones que existían entre CTCH y Frente Popular.

3.

PRINCIPALES CONTENIDOS

Al Congreso constituyente de la CTCH, como hemos visto, se llegó luego de un largo proceso orgánico y político. En este proceso fueron importantes los encuentros y eventos que permitieron confrontar posiciones y superar diferencias. Cumplieron asimismo un rol muy significativos las huelgas ferroviarias que acercaron a las Centrales existentes en la práctica y la lucha concreta en contra de la Segunda Administración Alessandri.

Sin duda que influyó también en el ánimo unitario que precedió al Congreso constituyente, los mayores acercamientos y acuerdos políticos en relación al Frente Popular.

La Opinión DIARIO INDEPENDIENTE

Nº 1.819

SANTIAGO DE CHILE - Lunes 28 de Diciembre de 1936

PRONTA Y OFICINA BARRAQUIN OMBROSI 814

Se formó la Central Sindical Unica de Chile

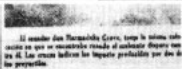
edio de gran entusiasmo de todas las delegaciones participantes del Congreso de Unidad Sindical se aprobaron ayer la Declaración de Principios y el Programa de Acción inmediata de esta Central. — Confederación General de Trabajadores de Chile se llamará la nueva entidad que unirá en su seno a todas las organizaciones de obreros y empleados. — Componentes de la directiva central de la Confederación

El día de hoy se ha formado la Central Sindical Unica de Chile, entidad que unirá en su seno a todas las organizaciones de obreros y empleados que existían en Chile. La nueva Central se formó en el seno del Congreso Constituyente de la Confederación General de Trabajadores de Chile, que se celebró en Santiago de Chile, el día de ayer. La Central Unica de Chile se formó por la unión de las delegaciones de las siguientes organizaciones: Central de Trabajadores de Chile, Central de Empleados de Comercio y Industria, Central de Empleados de la Enseñanza, Central de Empleados de la Industria y Comercio, Central de Empleados de la Banca, Central de Empleados de la Administración Pública, Central de Empleados de la Prensa, Central de Empleados de la Justicia, Central de Empleados de la Fuerza Armada, Central de Empleados de la Marina, Central de Empleados de la Armada, Central de Empleados de la Aviación, Central de Empleados de la Fuerza Aérea, Central de Empleados de la Armada, Central de Empleados de la Aviación, Central de Empleados de la Fuerza Aérea.

El día de hoy se ha formado la Central Sindical Unica de Chile, entidad que unirá en su seno a todas las organizaciones de obreros y empleados que existían en Chile. La nueva Central se formó en el seno del Congreso Constituyente de la Confederación General de Trabajadores de Chile, que se celebró en Santiago de Chile, el día de ayer. La Central Unica de Chile se formó por la unión de las delegaciones de las siguientes organizaciones: Central de Trabajadores de Chile, Central de Empleados de Comercio y Industria, Central de Empleados de la Enseñanza, Central de Empleados de la Industria y Comercio, Central de Empleados de la Banca, Central de Empleados de la Administración Pública, Central de Empleados de la Prensa, Central de Empleados de la Justicia, Central de Empleados de la Fuerza Armada, Central de Empleados de la Marina, Central de Empleados de la Armada, Central de Empleados de la Aviación, Central de Empleados de la Fuerza Aérea.

El día de hoy se ha formado la Central Sindical Unica de Chile, entidad que unirá en su seno a todas las organizaciones de obreros y empleados que existían en Chile. La nueva Central se formó en el seno del Congreso Constituyente de la Confederación General de Trabajadores de Chile, que se celebró en Santiago de Chile, el día de ayer. La Central Unica de Chile se formó por la unión de las delegaciones de las siguientes organizaciones: Central de Trabajadores de Chile, Central de Empleados de Comercio y Industria, Central de Empleados de la Enseñanza, Central de Empleados de la Industria y Comercio, Central de Empleados de la Banca, Central de Empleados de la Administración Pública, Central de Empleados de la Prensa, Central de Empleados de la Justicia, Central de Empleados de la Fuerza Armada, Central de Empleados de la Marina, Central de Empleados de la Armada, Central de Empleados de la Aviación, Central de Empleados de la Fuerza Aérea.

El día de hoy se ha formado la Central Sindical Unica de Chile, entidad que unirá en su seno a todas las organizaciones de obreros y empleados que existían en Chile. La nueva Central se formó en el seno del Congreso Constituyente de la Confederación General de Trabajadores de Chile, que se celebró en Santiago de Chile, el día de ayer. La Central Unica de Chile se formó por la unión de las delegaciones de las siguientes organizaciones: Central de Trabajadores de Chile, Central de Empleados de Comercio y Industria, Central de Empleados de la Enseñanza, Central de Empleados de la Industria y Comercio, Central de Empleados de la Banca, Central de Empleados de la Administración Pública, Central de Empleados de la Prensa, Central de Empleados de la Justicia, Central de Empleados de la Fuerza Armada, Central de Empleados de la Marina, Central de Empleados de la Armada, Central de Empleados de la Aviación, Central de Empleados de la Fuerza Aérea.



El senador don Románillo Goyas, tras la sesión celebrada en que se constituyó el comité de redacción de los proyectos.

Rechazados sucesivos ataques de rebeldes a Madrid

El día de hoy se ha formado la Central Sindical Unica de Chile, entidad que unirá en su seno a todas las organizaciones de obreros y empleados que existían en Chile. La nueva Central se formó en el seno del Congreso Constituyente de la Confederación General de Trabajadores de Chile, que se celebró en Santiago de Chile, el día de ayer. La Central Unica de Chile se formó por la unión de las delegaciones de las siguientes organizaciones: Central de Trabajadores de Chile, Central de Empleados de Comercio y Industria, Central de Empleados de la Enseñanza, Central de Empleados de la Industria y Comercio, Central de Empleados de la Banca, Central de Empleados de la Administración Pública, Central de Empleados de la Prensa, Central de Empleados de la Justicia, Central de Empleados de la Fuerza Armada, Central de Empleados de la Marina, Central de Empleados de la Armada, Central de Empleados de la Aviación, Central de Empleados de la Fuerza Aérea.

Informaciones sobre la constitución de la CTCH, diario La Opinión, 28 de diciembre de 1936

El Congreso constituyente de la CTCH se celebró en Santiago, los días 25, 26, y 27 de diciembre de 1936. Participaron de él 305 organizaciones de trabajadores de las más diversas categorías: sindicatos industriales, uniones de trabajadores, asociaciones y gremios provenientes de también diversos lugares del país.

Tres grandes temáticas ocuparon la atención y el debate de los congresistas. El análisis de la situación económica, social y política de los trabajadores; la declaración de principios y la estructura de la nueva Central y, la elaboración de un plan de acción que recogería las principales reivindicaciones de la clase obrera.

LA SITUACION QUE SE VIVE

En términos generales, existió acuerdo en caracterizar el momento social y político como crítico y desfavorable para los trabajadores. Ello, constituía una de las razones que con mayor fuerza hacía necesaria la unidad.

Así lo pusieron de manifiesto los organizadores del Congreso, en un comunicado de prensa cuando éste iniciaba sus sesiones de trabajo.

“Después de 126 años de vida republicana e independiente de nuestro país y en los momentos en que asistimos a una total desvalorización de la moneda, al encarecimiento de las subsistencias que jamás antes habíamos presenciado, al incremento alarmante de toda clase de vicios y enfermedades, y, en los momentos en que los elementos reaccionarios y los agentes de los grandes países imperialistas tratan de aherrojar la libertad de pensamiento, destrozar o anular la Constitución Política del Estado, escamotear la

cia los significados negativos que para el sindicalismo representa la Ley de Seguridad Interior del Estado, que se tramita en esos días en el Parlamento. Critica, al mismo tiempo, el incumplimiento de la legislación laboral existente y la necesidad de introducirle modificaciones.

PRINCIPALES CONSENSOS Y PRINCIPIOS QUE DIERON VIDA A LA CTCH

El anhelo unitario estaba presente en los más diversos planteamientos de los trabajadores. Si no se daba este paso -se señalaba- no se alcanzarían los objetivos de liberación y bienestar de la clase obrera.

Con todo, alcanzar la unidad suponía hacer explícitas ciertas opciones y acuerdos en torno al sindicalismo legal, las orientaciones estratégicas de la nueva central y la participación en el Frente Popular.

Respecto de este conjunto de problemas, las mayores diferencias se produjeron con los obreros anarquistas, organizados en la C.G.T.

Ellos propusieron estructurar no una Central, sino una "Alianza Sindical" que se organizaría sobre la base de un Consejo de Relaciones, que debería tener en cuenta los siguientes principios y objetivos:

"...cohesionar todos los esfuerzos para vigorizar las luchas y reivindicaciones de la clase obrera, sin estar ligado a ninguna combinación política, ya que este organismo constituirá por sí solo una potente fuerza de los trabajadores.

La táctica de la acción directa ha sido la que ha dado a la clase obrera sus mayores conquistas y esa táctica deberá ser recomendada a todos los organismos de la Alianza.

En cuanto a las organizaciones legales, la Alianza Sindical recomendará a éstas el abandono progresivo del legalismo, por ser ésta una forma retardataria de la emancipación de los trabajadores (...)

Los organismos firmantes de Alianza no deberán perder su independencia y su nombre”.

La posición de mayoría, en cambio, fue partidaria de constituir la “Confederación de Trabajadores de Chile” (CTCH) como central única de los trabajadores chilenos, con los siguientes fines:

“...la organización de todos los obreros de las ciudades y el campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, sexo, ni edades para la lucha contra la explotación del régimen capitalista hasta llegar al socialismo integral”.

Respecto del sindicalismo legal y la estructura orgánica de la nueva Central se estableció también lo siguiente:

“La Confederación de Trabajadores de Chile estará constituida a base de organizaciones legales o libres de obreros y empleados organizados en Uniones o Federaciones Industriales, de acuerdo con los siguientes estatutos:

Todo afiliado a la Confederación de Trabajadores de Chile debe tener un medio de vida conocido.

El principio fundamental de la CTCH es la organización industrial en cada fábrica o en cada empresa un Sindicato; en cada industria una Federación, más los organismos profesionales de obreros y empleados que las necesidades exijan”.

De la Declaración de Principios de la CTCH, Stgo., diciembre de 1936.

En el debate que se originó en el Congreso en torno a la postura anarquista y el sindicalismo legal,

Salvador Guevara, a nombre de la FOCH argumentó del siguiente modo:

"...(que la FOCH) acepta con todas sus fuerzas el informe de mayoría porque él reconoce la lucha de clases y continuará su acción por las reivindicaciones inmediatas de las masas obreras. (...)

A las masas obreras tenemos que tomarlas tales como son y no como quisiéramos nosotros que fueran; por lo tanto hay que hacer la unidad de los obreros revolucionarios con los obreros legalistas".
Diario La Hora, 28 de diciembre de 1936.



Directiva del Sindicato Industrial de la mina Disputada de Las Condes, 1938

Por su parte, el prerepresentante de la CNS, de orientación socialista indicó:

"La Confederación Nacional de Sindicatos de Chile advierte que si los Sindicatos legales mantienen su estructuración legalista, es sencillamente por la falta en estos cuadros de un verdadero concepto de clase; pero esto no es culpa de los trabajadores sindicalizados

legalmente, sino de aquellos elementos que haciendo caso omiso de su papel de instructores de su clase, fueron intransigentes al no aceptar en el Congreso que nuestra organización llevó a efecto en junio de 1935 la incorporación definitiva de los organismos de clase en un solo block con los trabajadores legalistas”.

Diario La Hora, 28 de diciembre de 1936.

Como se puede apreciar, la consideración del sindicalismo legal tanto para comunistas como socialistas, es cercana todavía a la de un “mal necesario”. Ambas tendencias, al igual que los anarquistas, se había pronunciado con anterioridad críticamente sobre el legalismo. Sin embargo, a estas alturas se han moderado las posiciones y la mayoría estuvo por el reconocimiento del sindicalismo legal.

Esta nueva actitud frente al sindicalismo legal obedece al hecho de que progresivamente el sindicalismo transita hacia una estrategia de lucha sindical intra-sistema, que se traducirá en los años siguientes en un marcado carácter institucional de las luchas obreras.

Sin duda que son variados los factores que influyen en este proceso: la mayor intervención del Estado que ha legislado sobre las cuestiones obreras, los cambios que se han venido produciendo en la composición del proletariado chileno (más vinculado a la industria y los servicios que a la minería), el mayor reconocimiento de los partidos de Izquierda para participar del sistema político democrático y, también las orientaciones políticas dominante de la Izquierda, que van a buscar, ahora, producir modificaciones en el Estado para hacerlo más democrático.

En esta perspectiva, al movimiento obrero enfatiza, en estos años, en su vocación democrática y en la defensa de la Constitución de 1925; reconoce que la unidad le permitirá alcanzar una mayor capacidad de presión al interior del sistema político vigente y presta, finalmente, su apoyo al proyecto político del Frente Popular.

En efecto, la CTCH en su congreso constituyente, destacó por una parte, su defensa de la Constitución:

“Los elementos reaccionarios, que pretenden hacer retrogradar a más de siglo y medio las costumbres de la vida del país, se encuentran en estos momentos que la clase obrera, empleada, campesinos y mapuches son una fuerza potente, conciente, disciplinada, dispuesta a defender la Constitución Política del Estado y la legislación social que favorece sus intereses de clase”
Diario La Opinión, 30 de dic. de 1936.

Por otra parte, en la coyuntura política concreta que se vivía en 1936, la CTCH acordó también:

“aportar todo su concurso al desarrollo de las tendencias representadas en el Frente Popular”

EL PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA

En su Programa de Acción Inmediata, la CTCH se propuso luchar por un conjunto de reivindicaciones económicas, culturales, sociales y políticas.

En lo económico:

“Por obtener mejores condiciones de vida, salud y trabajo, por salarios que permitan la amplia satisfacción de las necesidades materiales y culturales del individuo y de su familia; por la justa correlación entre los salarios y el costo de la vida; por el control de los sindicatos obreros y empleados sobre las actuales Cajas de Previsión, de tal manera que sirvan en forma



Las mujeres trabajadoras también se incorporaron a la nueva Central

efectiva a sus imponentes... y demás organismos económicos y jurídicos, donde se haga necesaria la intervención de los obreros y empleados..

En lo cultural:

“Por el fomento de la educación pública, de manera que alcance a todos los niños, jóvenes y adultos de la clase trabajadora, en forma gratuita y orientada hacia las actividades técnicas de la industria y el comercio; por una amplia campaña de alfabetización, por la creación de medios de difusión de la cultura en todos sus aspectos, bibliotecas, teatros populares, radio difusión, cinematografía, conferencias, conciertos, etc.”.

En lo político-social:

“Por la defensa de las libertades que establece la Constitución Política del Estado, en cuanto ella garantiza el libre desenvolvimiento de la personalidad humana; por la defensa de la actual legislación social en cuanto favorece a los obreros y por la dictación de nuevas leyes que mejoren sus condiciones de vida y de trabajo”.

Del Plan de Acción Inmediata, dic. 1936.

4.

**DESARROLLO
POSTERIOR****LA CONFEDERACION
DE TRABAJADORES DE CHILE
Y EL FRENTE POPULAR**

La participación en el Frente Popular fue uno de los temas discutidos en el Congreso Constituyente de la CTCH. Sin embargo, el ingreso oficial a esta alianza política no se produjo, sino hasta mediados de 1937.

En efecto, el 7 de julio de este año, la CTCH informó a la opinión pública de su ingreso oficial al Frente Popular. Y lo hizo del siguiente modo:

“La Confederación de Trabajadores de Chile, al incorporarse al Frente Popular, lo hace plenamente consciente de su responsabilidad histórica. No se trata en el presente caso, sólo de vigorizar un movimiento existente y aportar las fuerzas de la clase trabajadora organizada a un movimiento político existente y progresista. Se trata más que de eso, de dar al Frente Popular la fuerza, el dinamismo y la combatividad que sólo la clase obrera, la única clase consecuentemente revolucionaria, es capaz de dar al movimiento de liberación nacional”.

Indicaba también el Manifiesto más adelante:

“Nuestra clase no puede estar ausente de un movimiento que se propone reconquistar para Chile

la plena soberanía económica y política, expulsar a las empresas imperialistas que monopolizan la producción e instaurar una auténtica democracia popular. Tales son los postulados fundamentales del Frente Popular..."

Finalmente, en este Manifiesto, la CTCH señala que exigirá de sus aliados el cumplimiento de su Plan de Acción Inmediata (aprobado en el Congreso de 1936) y que ingresa al Frente Popular con todos los derechos y prerrogativas que gozan los partidos pactantes y que no participará en contiendas electorales que puedan poner en tela de juicio la unidad de la clase trabajadora.

Con posterioridad a este pronunciamiento, cuando se reunió la Convención de Izquierdas, en 1938, para designar al candidato a la presidencia, la CTCH presentó allí su propio programa.

En esta ocasión, la CTCH indicó que tanto el Programa del Frente Popular como su gestión de gobierno debían significar "un reajuste completo de las actuales relaciones sociales". Sin embargo, no se pro-

Triunfa AGUIRRE C por gran mayoría

DESAR DE LA INTERVENCIÓN OFICIAL, DE LOS ATROPELLOS INAUDITOS QUE SE HAN COMETIDO CONTRA LOS ELECTORES IZQUIERDISTAS Y DEL COBRECIO EJERCITADO POR LA REACCIÓN EN FORMA ESCANDALOSA Y JAMAS VISTA ASI LO ASEGURAN LAS INFORMACIONES RECIBIDAS TODO EL PAIS HASTA ESTE MOMENTO

El triunfo de Pedro Aguirre Cerda en las elecciones presidenciales del 25 de octubre de 1938, representa un hito fundamental en la historia política de Chile. Este resultado, alcanzado por el Frente Popular, es el fruto de una lucha social y política que comenzó en los años treinta. El programa del Frente Popular, basado en la plena soberanía económica y política, logró atraer a una amplia gama de sectores de la clase trabajadora y sectores democráticos de la burguesía. La intervención oficial y los atropellos cometidos contra los electores izquierdistas, así como el cobrecio ejercitado por la reacción, fueron factores que fortalecieron aún más el apoyo a la candidatura de Aguirre Cerda. Este triunfo es una muestra de la capacidad de la clase trabajadora para organizarse y luchar por sus intereses, así como de la importancia de la unidad y la cooperación entre los sectores democráticos de la sociedad chilena.



El triunfo de Pedro Aguirre Cerda en las elecciones presidenciales del 25 de octubre de 1938, representa un hito fundamental en la historia política de Chile. Este resultado, alcanzado por el Frente Popular, es el fruto de una lucha social y política que comenzó en los años treinta. El programa del Frente Popular, basado en la plena soberanía económica y política, logró atraer a una amplia gama de sectores de la clase trabajadora y sectores democráticos de la burguesía. La intervención oficial y los atropellos cometidos contra los electores izquierdistas, así como el cobrecio ejercitado por la reacción, fueron factores que fortalecieron aún más el apoyo a la candidatura de Aguirre Cerda. Este triunfo es una muestra de la capacidad de la clase trabajadora para organizarse y luchar por sus intereses, así como de la importancia de la unidad y la cooperación entre los sectores democráticos de la sociedad chilena.

El 25 de octubre de 1938, Pedro Aguirre Cerda ganó las elecciones presidenciales representando al Frente Popular

nunció acerca de los cambios estructurales que deberían producirse para efectivamente alcanzar tales propósitos. Reconoció sí, la CTCH, que el Frente Popular no contemplaba "las metas o aspiraciones ideales" de las organizaciones sindicales, pero que dada "la hora presente" apoyarían al candidato frentista.

Efectivamente la CTCH puso el máximo de su parte para contribuir a la victoria electoral de 1938. Así lo manifestó su Secretario General en la cuenta al Primer Congreso Ordinario de 1939:

"Nacida esta organización máxima de los trabajadores chilenos a impulso de sentidas aspiraciones y depositaria de grandes responsabilidades en la lucha de emancipación de las clases populares, ha respondido hasta ahora, plenamente a las esperanzas en ella cifradas... Hecho culminante de esta etapa fue la participación de la CTCH en la jornada del 25 de octubre de 1938, y gracias a la disciplina y lealtad de sus hombres, fue posible imponer el triunfo del abanderado del pueblo".

La CTCH, junto con contribuir a la victoria del Frente Popular, valoró reiteradamente la gestión de gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Lo que más destacan sus dirigentes es el nuevo clima político que se ha generado en el país, como producto del desplazamiento del gobierno de los partidos más tradicionales.

El triunfo del Frente Popular fue interpretado por la dirigencia de la CTCH como "el triunfo de la democracia contra la oligarquía que propiciaba el fascismo como régimen de gobierno". Así en el 1er Congreso ordinario de 1939, el dirigente comunista Salvador Ocampo, realizaba el siguiente balance de los primeros meses de gobierno del Frente Popular:

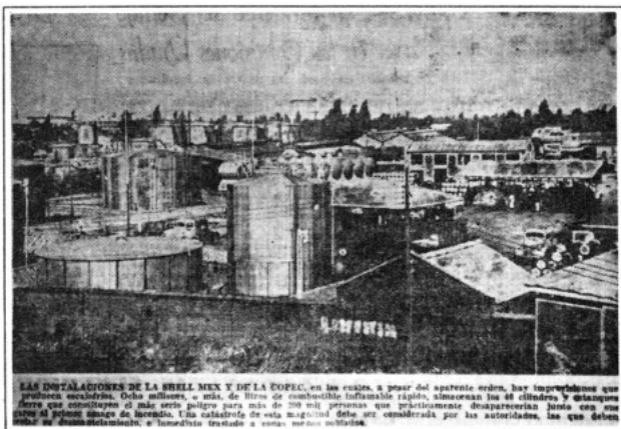
"A seis meses del triunfo político del Frente Popular, podemos anotar los siguientes progresos,

que como clase hemos conquistado. Miles de compañeros marítimos, ferroviarios, profesores y empleados públicos, han sido reincorporados a sus labores que fueron arrojados por el gobierno reaccionario que humillaba al país (...) las personalidades jurídicas de todos los sindicatos que habían sido canceladas en el régimen anterior les fueron devueltas (...) el fuero sindical y las leyes del trabajo son en general respetadas (...) Muchos de los conflictos, pliegos de peticiones, etc., han sido escuchados por los capitalistas, gracias al apoyo del gobierno (...) Algunos jefes policiales que cometieron crímenes bajo el amparo de la reacción, han sido expulsados de sus puestos y encarcelados (...) Tal es el balance positivo que apuntamos en los meses de gobierno que lleva el Frente Popular. Y, por encima de todo eso, hemos logrado, para la clase obrera, el derecho de organización, la libertad de reunión y de palabra que nos estaba vedada. Hemos logrado por último, poner una barrera al fascismo que nos amenazaba..."

Diario de la CTCH, segunda quincena de julio de 1939.

LA TENSION ENTRE DEMOCRACIA Y CAMBIOS ECONOMICO-SOCIALES

Resulta evidente al revisar la documentación de la época, la alta valoración de la democracia y de las libertades públicas que realiza la CTCH. Efectivamente, las autoridades de gobierno mostraron, en esta época, una mayor tolerancia al conflicto obrero. Al mismo tiempo, la CTCH encontró mejores condiciones para extender la organización obrera y alcanzar cierta legitimidad para intervenir en los conflictos laborales.



LAS INSTALACIONES DE LA SHELL-MEX Y DE LA COPEC, en las cuales, a pesar del aparente orden, hay imprevisión que produce escalofríos. Ocho millones, o más, de litros de combustible inflamable rápido, almacenan los 40 cilindros y estanques que constituyen el más serio peligro para más de 200 mil personas que prácticamente desaparecerían junto con sus casas al primer amanecer de incendio. Una catástrofe de esta magnitud debe ser considerada por las autoridades, las que deben evitar su dramatismo, e inmediatamente tratado a zonas verdes pobladas.

Instalaciones de la Shell-Mex y de la Copec, en los años 40

Sin embargo, el talón de Aquiles de la CTCH lo constituyó la moderación de sus propias demandas de cambio social y la excesiva confianza puesta en los aparatos de gobierno y los partidos que debían llevar adelante el programa del Frente Popular.

En efecto, la moderación de la demanda de cambio social fue manifiesta en toda la etapa constitutiva de la CTCH. Tanto en su Programa de Acción Inmediato como en su propuesta de programa presidencial. La CTCH, siguiendo el discurso político dominante en estos años de los partidos de izquierda, enfatizó en la democracia y no con la misma fuerza en los cambios económico-sociales.

En segundo lugar, al participar como una especie de 'partido' en el Frente Popular, la CTCH se hizo solidaria de los vaivenes políticos de la alianza perdiendo en consecuencia 'autonomía' respecto de los partidos, y en cierto grado, también del gobierno... El fracaso mayor a que condujo esta lógica se produjo en relación a los campesinos. En efecto, cuando hubo que implementar la sindicalización campesina, Pedro Aguirre Cerda acordó con todos los partidos suspender la constitución de sindicatos hasta que se realizaran nue-

vos estudios. La presión venía de los latifundistas y en los hechos, no se dictó una ley de sindicalización campesina, sino hasta 1947. Y lo que se produjo fue una ley altamente lesiva para los campesinos; pero a estas alturas ni la izquierda, ni el sindicalismo tenía fuerza para presionar por una legislación que reconociera el derecho a la organización de los trabajadores del agro.

La tensión entre democracia y cambios económicos y sociales efectivos se hizo presente muy rápidamente en la Izquierda y en la CTCH, cuando se fue dilatando la implementación del programa original del Frente Popular.

La primera fisura de importancia se produjo en el campo socialista cuando sus filas comenzaron a dividirse entre "inconformistas" y "colaboracionistas" con el gobierno. Luego, se agudizó el conflicto entre comunistas y socialistas. Y, en la medida que la CTCH era extremadamente dependiente de las dinámicas partidarias, se fue minando su unidad interna.

A la muerte de Pedro Aguirre Cerda, los problemas al interior de la alianza frentista se habían vuelto muy agudos como producto de las dificultades y desacuerdos para poner en práctica el programa de cambios que el Frente Popular había ofrecido al país en 1938. El Frente Popular hubo de recomponerse bajo una nueva denominación, la "Alianza Democrática". Esta coalición que de nuevo agrupó a radicales, comunistas y socialistas, llevó a la presidencia a Juan Antonio Ríos.

El gobierno de Ríos se alejó sensiblemente de los sectores populares, al punto que la CTCH, en 1943, propuso 'reactualizar' el programa del Frente Popular. En su segundo Congreso Ordinario, de ese año, la CTCH propuso la creación de un "Consejo de Economía Nacional" con el objeto de impulsar una efectiva planificación económica nacional que garantizara el desarrollo industrial, limitar las utilidades de las grandes empresas, realizar la reforma agraria y acoger las postergadas demandas económico-sociales de los trabajadores.

EL QUIEBRE DE LA UNIDAD SINDICAL

Sin embargo, como ya se ha indicado, coexistían en el ámbito partidario propuestas políticas diferentes. Los comunistas eran partidarios de una política de "Unidad Nacional" mientras que los socialistas argumentaban que era esta política la que había conducido a la moderación de las demandas populares.

La crisis estalló poco tiempo después, bajo la vicepresidencia de Alfredo Duhalde, en 1946.

ANIVERSARIO DE LA MASACRE DE PLAZA BULNES



Ramona Parra en una detención, meses antes de su muerte en los sucesos de la Plaza Bulnes, el 28 enero 1946

En efecto, una huelga de obreros salitreros declarada ilegal por el gobierno, llevó al mayor agudizamiento del conflicto político en la Izquierda y con ello al quiebre de la CTCH.

La huelga salitrera fue reprimida y cancelada la personalidad jurídica de los sindicatos. Frente a este

hecho la CTCH protestó y exigió un cambio de política en el gobierno. Tomó también medidas de fuerza, convocando a un paro nacional para el día 1º de febrero de 1946 y a una manifestación pública, días antes, en la Plaza Bulnes. Esta manifestación fue fuertemente reprimida perdiendo la vida seis trabajadores. Se fue entonces al paro y el gobierno aceptó parcialmente las demandas de la CTCH e invitó a los socialistas a integrarse al gabinete. Estos aceptaron, mientras que los comunistas insistieron en mantener el paro nacional. El impase no se resolvió y en la práctica, a partir de este momento, se estructuraron dos CTCH: una comunista y otra socialista.



La CTCH terminó, en 1946, fuertemente dividida

Los principios y orientaciones dominantes en 1936, se hicieron ahora del todo insuficientes. Mientras las alianzas y pactos políticos dominantes en la época se mantuvieron y las tácticas parecían dar buenos resultados el movimiento parecía bien encaminado. Al entrar en crisis las alianzas, la unidad alcanzada por los trabajadores en la CTCH se vio fuertemente amenazada hasta llegar a la división. En otras pala-

bras, la extrema dependencia del movimiento sindical respecto de los partidos hizo que la unidad sindical se mantuviera mientras se logró mantener la unidad política.

La CTCH unida durante diez años logró extender significativamente la organización obrera, contribuir al éxito de muchas luchas sectoriales, pero no logró canalizar adecuadamente el descontento popular que se fue acumulando como producto de los límites que representó en Chile la experiencia de "frentes populares".

AL UNICA DE T



ACION

3

CUT
Central Unica
de Trabajadores
de Chile

Durante veinte años (1953-1973)

la CUT fue la principal expresión unitaria de los trabajadores organizados. Sucesora de la FOCH y de la CTCH, esta central sindical fue testigo de grandes e importantes cambios sociales, económicos y políticos en el país y protagonista de muchos de ellos.

Asistió a la ampliación social de la clase trabajadora y a la incorporación de pobladores y campesinos a las luchas populares. Debió hacer frente a los efectos económicos y sociales que sobre el pueblo produjo el desarrollo del capitalismo nacional en esas décadas. Participó de la vida política nacional en regímenes tan diversos como los de Carlos Ibáñez, Jorge Alessandri y Eduardo Frei y entró en estrecha relación con los partidos políticos populares de la época. Fue actor decisivo, por último, del proceso de transformaciones que el movimiento popular impulsó bajo el gobierno de la Unidad Popular.

Todos estos acontecimientos hicieron que la trayectoria de la CUT sea una de las más complejas y ricas en la historia del movimiento sindical chileno.

1.

ANTECEDENTES

CRISIS ORGANICA Y NUEVAS BASES SOCIALES DEL SINDICALISMO

La creación de la CUT, en 1953, vino a marcar la superación de más de seis años de desarticulación del movimiento sindical chileno. La crisis y división de la CTCH en 1946 y la posterior dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia—promulgada en 1948 bajo el gobierno de Gabriel González Videla y que proscribió de la actividad política al Partido Comunista y limitó fuertemente las libertades democráticas—sumieron al movimiento sindical en un fuerte y prolongado reflujo.

Sus organizaciones de base—principalmente de obreros industriales— se debilitaron y la capacidad de presionar por sus reivindicaciones declinó. Las representaciones sindicales de nivel intermedio y nacional, sometidas a un fuerte debate ideológico y permanentemente hostilizadas por el gobierno, se dividieron y dispersaron. Entre 1946 y 1954 no se contabilizan más de diez conflictos laborales de relevancia nacional, entre los que destacan la movilización de estudiantes y trabajadores en contra del alza de la locomoción en 1949, el movimiento de empleados particulares y mineros de Chuquicamata en oposición al congelamiento de remuneraciones en 1950 y la llamada “marcha del hambre en 1951”.

Son años, sin embargo, en que desde un punto de vista económico más estructural, la industria alcan-

za un importante nivel de desarrollo a razón de una tasa anual del 5%, principalmente en áreas como las del metal y la química. La minería, si bien en general decreció (-0,9% anual), muestra en el cobre un ascenso del 2.7%.

El sector servicios de utilidad pública, por su parte, se incrementa en un 6% anual. Estos indicadores tuvieron efectos en el desarrollo y composición de la población activa que creció y se diversificó. El tamaño de la industria aumentó y el número e importancia de los empleados se elevó significativamente. Por otra parte, en este mismo período (1946-1954), la inflación alcanzó un promedio de un 27,7% anual, siendo indicativo de su nivel ascendente el 72,2% alcanzado en 1954. Este proceso inflacionario será el origen principal de las dificultades económico-sociales que sufrieron los sectores populares de la época: alza en el precio de los bienes esenciales y pérdida del valor adquisitivo de sus salarios.



Trabajadores de Huachipato, producto del crecimiento industrial de los años 40

Podría sostenerse, entonces, que en estos años se verifican dos procesos que afectaron a los trabajadores:

- por una parte, un proceso económico-social de carácter más profundo, ligado al desarrollo del mo-

delo económico en curso, que va ampliando y diversificando las bases sociales del sindicalismo y que va generando altos grados de conflictividad laboral en la medida en que no logra satisfacer sus necesidades materiales;

- por otra parte, un proceso orgánico ligado a la propia evolución del movimiento sindical y a su crisis, que genera la necesidad de recrear espacios e instancias de representación sindical que respondan mejor a la nueva realidad económica y social del país y de los trabajadores.

Ambos procesos se dan en un contexto político represivo, en que las libertades públicas, de expresión, de reunión, de organización, se hallan limitadas y en que los partidos políticos populares están debilitados.

Si se tienen en cuenta estos dos procesos, se puede pensar que los años que preceden a la creación de la CUT son el tiempo histórico que ambas dinámicas requirieron para decantarse e ir confluyendo.

Es decir, entre 1946 y 1953 lo que se produce es, por una parte, una modificación de las bases del movimiento sindical y, por otra, una readecuación de la antigua organicidad del movimiento - expresada anteriormente en la CTCH - y la creación de nuevas y más complejas representaciones sindicales.

Considerando estos elementos, se puede comprender mejor el "itinerario" que antecede a la formación de la CUT, que veremos a continuación.

HACIA LA UNIDAD DESDE LA ACCION COMUN

En la medida en que el sector obrero tradicional fue el más afectado por la crisis de la CTCH y por la represión que significó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, no es extraño que los primeros pa-

esos de rearticulación sindical se hayan dado desde otro sector laboral que, a la vez, cobraba mayor importancia en el desarrollo económico del país: el sector de los empleados.

Ya desde los años treinta y cuarenta existían tres federaciones nacionales de sindicatos de empleados particulares: la Federación de Instituciones de Empleados Particulares (1931), la Confederación Nacional de Empleados Particulares (1939) y la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados Particulares (1943). Todas ellas confluyeron, en marzo de 1948, en



En 1944, se crea la Federación de Educadores de Chile

una nueva organización: la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, agrupando a sindicatos de bancos, compañías de seguros, telefónicos, industria y comercio, viajantes, empresas de utilidad pública y caja de previsión del gremio. Todos éstos, sectores que habían visto deterioradas sus condiciones de vida y de trabajo, debido a la inflación.

Otro sector que comenzó a movilizarse en los fines de los cuarenta, fue el de los trabajadores estatales

de la administración central, cajas de previsión, instituciones descentralizadas y empresas públicas, afectado principalmente por problemas de remuneraciones.

Ya desde 1943 se agrupaban en la Agrupación de Empleados Fiscales, ANEF, y en la Asociación de Empleados Semifiscales, ANES, creada el 45.

Por su parte, el profesorado había creado en 1944, la Federación de Educadores de Chile, FEDECH; los ferroviarios contaban desde 1939 con una organización nacional de empleados; y los empleados municipales se agrupaban en una Asociación Nacional.

Todas éstas y otras agrupaciones menores se unen a la CEPCH para crear, en diciembre de 1948, la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH, cuyo primer presidente fue Clotario Blest, dirigente proveniente de las filas de los empleados fiscales. La JUNECH, a través de una estructura flexible y unitaria, se propone impulsar actividades de mejoramiento económico y social en beneficio de los empleados, incluyendo la posibilidad de llamar a huelga o acciones conjuntas con otros sectores asalariados. La JUNECH ocupó así un lugar relevante en la actividad sindical de fines de los 40 y comienzos de los 50.

En agosto de 1949 entra en escena otro actor que jugará un papel importante en la reactivación social de esos años: la Federación de Estudiantes de Chile, FECH, que protagonizó una gran movilización en contra del alza - en una "chaucha"- de las tarifas de la locomoción colectiva. Con el apoyo de diversas organizaciones sindicales que se sumaron a su protesta, consiguieron obtener el carnet escolar.

En enero de 1950, el gobierno presenta al Congreso un proyecto de ley de estabilización de precios, sueldos y salarios como medio de contrarrestar el problema de la inflación. Este proyecto encontró una férrea oposición en la JUNECH quién apoyó una huelga de protesta convocada por la CEPCH. Este proyecto llevaba al término del sistema legal de reajuste anual para los empleados particulares, ponía fin a la negociación colectiva de los empleados del sector privado y suspen-



La Nación, 6 de mayo de 1951

día los aumentos salariales a los trabajadores del Estado. Esta situación desata una serie de huelgas y movilizaciones que se prolongan por 12 días a partir del 23 de enero. Sucesivamente van parando los distintos sectores laborales. La agitación se extiende a Valparaíso y Concepción. Los partidos de oposición apoyan el movimiento. Se provoca, finalmente, una crisis de gabinete que culmina con el compromiso del gobierno de satisfacer las principales demandas de los sectores movi-
lizados.

En julio de 1950 se crea, con la participación de sectores de la antigua Confederación General del Trabajo, CGT, de orientación anarcosindicalista, el Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores, MUNT. Luego, diversos organismos sindicales socialistas dan vida al Comité Relacionador de Unidad Sindical, CRUS. Posteriormente, la FECH llama a la constitución de un Comando Nacional contra las alzas al que responden la JUNECH, el MUNT, el CRUS y lo que queda de las dos CTCH. Este comando, presidido por Clotario Blest, lleva a cabo numerosas campañas entre las que se destacan, la celebración unitaria del primero de mayo del 51 y la "Marcha del Hambre" en agosto del mismo año.

En mayo de 1952, se da un paso que resultaría definitivo en el camino hacia la unidad: el día 1º, durante la celebración del día de los trabajadores, se anuncia la formación de una Comisión Nacional de Unidad Sindical que integraba a todas las organizaciones antes mencionadas, además del Movimiento de Unidad Sindical formado por el partido Socialista Popular y grupos ibañistas. Esta Comisión Nacional comenzó sus trabajos en septiembre de ese año, una vez pasada la elección presidencial en que resultó elegido Carlos Ibáñez. La CNUS, a través de sus comisiones de estudio y de organización, fue construyendo las bases de unidad que concluyeron en la convocatoria al Congreso Constituyente de la Central Unica de Trabajadores, CUT, en febrero de 1953.



Diversos gremios de empleados se movilizan en los años 50

2.

**MOMENTO SOCIAL
Y POLITICO
EN QUE SURGE****LA ELECCION PRESIDENCIAL
DE 1952**

Con la celebración unitaria del primero de mayo de 1952 se cierra, transitoriamente, lo que podríamos identificar como el curso interno, con fuertes bases económico-sociales, del proceso de rearticulación sindical que conduciría a la creación de la CUT, y que hemos reseñado en las páginas anteriores. Se abre, entre mayo y septiembre de ese año, una suerte de paréntesis en que la dinámica del proceso político nacional - concretamente la coyuntura de la elección presidencial de 1952 - se vuelve dominante e incide en el proceso de unificación sindical.

El gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952) resultó ser un triste epílogo para lo que fueron las inspiraciones iniciales del Frente Popular y los gobiernos radicales que, en alianza con los partidos de izquierda, dominaron los años 40.

En efecto, la voluntad inicial de desarrollo y fortalecimiento del sistema político democrático culminó con el recurso a la exclusión política y la represión como modo de asegurar la estabilidad del mismo sistema. El énfasis en la solución de los problemas sociales y económicos más agudos de los sectores postergados del país, derivó en insensibilidad ante el empobrecimiento de las grandes mayorías. El desarrollo económico nacional basado en la colaboración entre empresarios y trabajadores, amparado por un Estado que invertía sus recursos en desarrollar una infraestructura que

lo facilitara y legislando en su favor, terminó en una política económica incapaz de salvaguardar una justa distribución de la riqueza, que soslayaba la responsabilidad estatal a ese respecto y que burlaba la legislación laboral existente.



Carlos Ibáñez, en concentración frente a La Moneda, el 1º de mayo de 1953

La efervescencia social de comienzos de los 50, el descrédito de los partidos políticos y los agudos problemas económicos fueron las bases que permitieron el triunfo de Carlos Ibáñez del Campo en las elecciones presidenciales de 1952. Con un discurso "nacionalista popular" que, precisamente, se fundaba en la denuncia de esos problemas y con una propuesta de gobierno basada en el orden, la seriedad, el apoliticismo y el desarrollo económico, logró captar el sentido común nacional de esa época. Sus contendores (el derechista liberal-conservador Arturo Matte Larraín, el radical Pedro E. Alfonso apoyado por la Falange y el socialcristianismo y Salvador Allende representando al Frente del Pueblo de socialistas y comunistas) tuvieron poco que ofrecer al país e Ibáñez no tuvo problemas para lograr casi un 50% de los votos.

El triunfo de Ibáñez repercutió en la relación que hasta ese momento mantenían las distintas fuerzas

políticas del país y esto incidió en la disposición de los distintos referentes sindicales que participaban del proceso unitario. La unidad sindical se convirtió en una necesidad social compartida por todas las tendencias políticas que actuaban en el seno del sindicalismo. La necesidad de hacer frente al nuevo gobierno - que cargaba con el recuerdo de lo que había sido la experiencia autoritaria de Ibáñez en el ocaso de los 20, con los contenidos amenazantes de su campaña electoral y con la vaguedad de su programa de gobierno- aceleró el proceso de reunificación sindical.

Cada una de las tendencias políticas con influencia en el sindicalismo, hizo su propia lectura de la coyuntura y, por razones diversas en cada caso, coincidieron en la importancia y urgencia de arribar a la unidad sindical. Este hecho favoreció el proceso unitario aunque sin sacarlo de su lógica esencialmente sindical. La experiencia de rearticulación de los años anteriores, principalmente ligada a luchas concretas y centrada en torno a reivindicaciones, hacía valorar con mucho énfasis la necesaria autonomía de los partidos que debía preservar el sindicalismo.



Santiago, noviembre de 1952

LA COMISION NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL

De hecho, el trabajo al que se abocó la Comisión Nacional de Unidad Sindical, en la que conflúan las distintas tendencias, una vez pasada la coyuntura electoral, se centró en la definición de aquellas reivindicaciones y peticiones que urgían la unidad del sindicalismo.

Sobre esa bases se planteaba, en noviembre de 1952, el esfuerzo unitario impulsado por dicha Comisión:

“La existencia de innumerables centrales y sindicatos que actúan separadamente, debilitan la lucha general de los trabajadores por sus reivindicaciones y objetivos comunes. Esta dispersión no debe continuar. El movimiento sindical chileno se encuentra en ascenso combativo, debido a que se han acentuado las consecuencias de la inflación, y los resultados de la política antinacional y antipopular han recaído por entero sobre las espaldas de las masas laboriosas de la ciudad y el campo.”

Más adelante, en el mismo manifiesto, se explicaban los fines y propósitos de la Comisión y la amplitud con que los encaraba:

“Insistimos que nuestra Comisión de Unidad está trabajando por una Central Unica independiente de cualquier gobierno, libre de tutelajes de partidos políticos, que representará los principios de la democracia sindical y defenderá los permanentes intereses de los trabajadores, sin excepción. En esta Central Unica han de tener cabida los obreros, empleados, técnicos y trabajadores agrícolas, de todas las tendencias, de todos los credos religiosos y doctrinas, quienes contarán con toda clase de

garantías para exponer con toda libertad sus principios y problemas sin otra condición que ser respetuosos de acuerdos democráticamente adoptados.

En esta perspectiva y en un momento en que el país enfrentaba la experiencia de un nuevo gobierno y en vísperas de una elección parlamentaria, se realiza el Congreso Constituyente de la CUT, los días 13, 14, 15, y 16 de febrero de 1953, en el teatro Coliseo de Santiago. Asistieron 2.355 delegados, representando a 952 organizaciones locales y nacionales.



La prensa informó ampliamente sobre la constitución de la Central Unica de Trabajadores, CUT, febrero de 1953

La CUT nace con una importante presencia nacional, expresando a la vez el amplio movimiento de base que se fue formando en las luchas que precedieron su fundación.

3.

PRINCIPALES CONTENIDOS

SUS PRINCIPIOS

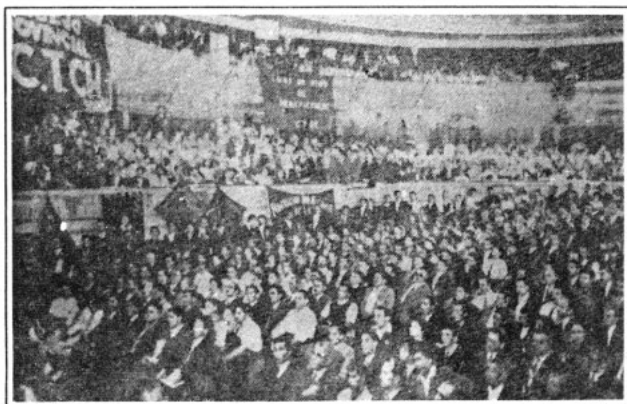
El trabajo previo realizado por la Comisión Nacional de Unidad Sindical, adelantó buena parte de los consensos a los que llegó el Congreso Constituyente. Este aprobó una Declaración de Principios y un Programa de Acción Inmediata que fijaban claramente la posición de la nueva Central frente a la sociedad chilena y ante los problemas más urgentes de los trabajadores.

En su Declaración de Principios, la CUT define su oposición al sistema imperante y su voluntad de cambio:

“Que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide la sociedad en clases antagónicas: explotadores y explotados, debe ser sustituido por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo”.

Luego, la CUT define cómo se concibe a sí misma y cuáles deberían ser sus funciones principales:

“Que frente al régimen capitalista, la Central Unica de Trabajadores realizará una acción reivindicacionista encuadrada dentro de los principios y métodos de la lucha de clases, conservado su plena independencia



Con la asistencia de 2.355 delegados, se inauguró el Congreso Constituyente de la CUT, en el Teatro Coliseo

de todos los gobiernos y sectarismos políticos partidistas. Sin embargo, la Central Unica de Trabajadores no es una central apolítica; por el contrario, representando la conjunción de todos los sectores de la masa trabajadora, su acción emancipadora la desarrollará por sobre los partidos políticos, a fin de mantener su cohesión orgánica"

La CUT adopta la huelga como su principal arma de lucha, sin hacer distinciones entre huelgas legales o huelgas ilegales, en tanto considera que su deber es apoyar cualquier lucha justa que tenga como finalidad mejorar la situación de los trabajadores y hacer respetar sus derechos. Se propone, además, como meta fundamental, la organización de todos los trabajadores de la ciudad y del campo, buscando así ampliar la organización sindical más allá de los obreros industriales y extenderla a todos los sectores laborales cuyos intereses entren en contradicción con el sistema.

Finalmente, la Declaración de Principios aprobada en 1953 fija los términos en que se concibe la lucha sindical y el papel de los sindicatos:

"Que la Central Unica de Trabajadores considera la lucha sindical como parte integrada del movimiento

general de clases del proletariado y de las masas explotadas y en esta virtud, no debe ni puede permanecer neutral en la lucha social y debe asumir el rol de dirección que le corresponda. En consecuencia, declara (...) que los sindicatos son organismos de defensa de los intereses y fines de los trabajadores dentro del sistema capitalista. Pero, al mismo tiempo, son organismos de lucha clasista que se señala como meta la emancipación económica de los mismos, o sea, la transformación socialista de la sociedad, la abolición de las clases y la organización de la vida humana mediante la supresión del Estado opresivo”.

En cuanto a la estructuración orgánica interna de la nueva central, el Congreso resuelve que, por la base, la CUT estará constituida por sindicatos, asociaciones legales y libres, uniones de obreros, empleados, técnicos y profesionales, agrupados en Consejos Provinciales, Comunales o Locales. A nivel de dirección nacional, los órganos serían: el Congreso, Consejo Directivo Nacional, el Consejo de Federaciones y la Conferencia Nacional.

En cuanto a la relación con las centrales sindicales internacionales, la CUT acuerda mantener relaciones fraternales con todas ellas, sin adherirse a ninguna, y respetar la afiliación que a la fecha mantuvieran las distintas federaciones o asociaciones que formaban la CUT. De este modo se sortea un punto que habría sido de mucho debate y probable fuente de desunión.

SUS DEMANDAS Y LINEAS DE ACCION

En su Programa de Acción Inmediata, la CUT define las prioridades de su lucha gremial y toma como base los acuciosos trabajos realizados por diversas

comisiones en el proceso previo al Congreso Constituyente, en especial la Comisión de Reivindicaciones.

En el orden económico, el Programa plantea la obtención de mejores condiciones de vida y trabajo para los asalariados, a través de remuneraciones que vayan a la par con el alza del costo de la vida y la estabilización de los precios de las subsistencias y de la vivienda. Como un modo de aumentar el valor adquisitivo de los salarios se propugna la revalorización de la moneda. La Central se propone luchar por el pleno empleo y por la existencia de un subsidio estatal para los cesantes. En relación a proteger la actividad laboral de las mujeres y los jóvenes propone aplicar el principio "a igual trabajo igual salario". Plantea, además, que la elaboración de un plan nacional de habitaciones populares debe ser una preocupación central de la CUT.

UNA NUEVA ALZA SUFRIRIA EL PAN

En relación con el problema del pan, los industriales se hicieron ayer una entrevista con el Ministro del Interior, señor del Pedregal.

Interrogados por los periodistas, los industriales declararon que consultaban con los Ministros del Interior y Trabajo, al alza de los salarios, considerando que el costo de la vida ha subido en un 34 por ciento, todo esto sin alterar el actual precio del pan.

Por su parte, el Ministro del Interior declaró a la prensa que "existía un acuerdo entre los industriales, el Gobierno y

los obreros de realizar en un plazo de 30 días, los estudios para la racionalización de la industria".

Igualmente la Federación celebró anoche una larga reunión para abocar al estudio de este problema y evitar que los acuerdos que se adopten en definitiva lesionen los intereses de los obreros.

Ayer fué inaugurada la Convención Nacional de Sociedad de Profesores

Ayer, a las 11 horas fué inaugurada la Primera Convención de la Sociedad Nacional de Profesores, en el local del Liceo N.º 1 de Viña. Asistió la Ministra de Educación, señorita María Teresa Arancibia y otros funcionarios de ese Ministerio, delegaciones extranjeras de

profesores y más de 200 delegados de todo el país.

Por la tarde, a las 18 horas, en el mismo local fué servido un obsequio en honor de las delegaciones asistentes.

Hoy, a las 9 de la mañana la Convención empezará sus labores con trabajos de comisión.



Así es el pan que se vende en algunas panaderías. El que se ve en el grabado pesa 52 gramos vale \$ 1.40.

La CUT se propuso luchar por el "abaratamiento de las subsistencias"

En el orden social, el programa de la CUT plantea "la defensa del régimen democrático para perfeccionar y consolidar la organización obrera". Propone estimular el desarrollo económico del país, a través de la planificación de la economía, la limitación de las utilidades de las grandes empresas y la reforma agraria. Plan-

tea reformar la leyes laborales tendiendo a terminar con la división entre empleados y obreros, a lograr la sindicalización de los campesinos y al reconocimiento de ese derecho para los trabajadores estatales. Se pide participación de la CUT en los consejos de las instituciones de seguridad social y en las empresas ligadas al Estado.

En el plano educacional y cultural, la CUT promueve el fomento de la educación pública y gratuita, la aprobación de una ley de alfabetización nacional, la creación de escuelas industriales y de universidades populares. La preocupación por mejorar y extender la salud pública, fue otro de los puntos incorporados en el programa de acción inmediata de la CUT.

Trás estos contenidos, referidos tanto a lo que debía ser la acción inmediata de los trabajadores organizados como a las orientaciones de largo plazo que conducirían a cambios profundos en la sociedad chilena, es que se alcanzó la unidad sindical en febrero de 1953. La CUT, en los años siguientes, realizará una fructífera labor en tales direcciones, aunque sin estar exenta de conflictos y debilidades.

4.

DESARROLLO POSTERIOR

Desde sus inicio, la CUT llevó a cabo una estrategia de lucha sindical de carácter nacional. Esta estrategia se basó en la capacidad de asumir reivindicaciones comunes presentes en los distintos ámbitos laborales - principalmente salariales y de mejoras socio - económicas - elevándolas como demandas de todos los trabajadores y logrando con ello convocatorias generales que sumaban las fuerzas parciales del movimiento sin-

dical. La forma que asumió esta estrategia fue la de los pliegos nacionales y la realización de paros generales para su consecución.

LOS PAROS NACIONALES

El primero de ellos, en Mayo de 1954, si bien no tuvo un origen económico-reivindicativo sino más bien de defensa de la integridad de la nueva central, al protestar por la detención de su presidente Clotario Blest, fue ilustrativo de la nueva disposición de lucha de la CUT. De allí en adelante, el paro se utilizaría como una forma permanente de presión por la obtención de sus demanda. En efecto, entre 1954 y 1970 la CUT convocó a una huelga general por año, excepto en 1964 y 1970, años en que realizó dos. De estos 12 paros nacionales, 5 fueron de contenido netamente económico (reajuste de sueldos y salarios, oposición a la congelación de remuneraciones y liberación de precios

SENADO APROBO PROYECTO DEL HAMBRE EL PUEBLO TIENE AHORA LA PALABRA

El lunes habrá Paro Nacional

El Senado de Educaciones de la Central Unica de Trabajadores en su reunión de ayer, decidió —por unanimidad— iniciar el lunes el paro nacional por 12 horas, prorrogable contra la continuación y por la plataforma de lucha de la CUT. En la página 4 de esta edición informamos del acuerdo de ayer del Senado de aprobar el proyecto del hambre.

REUNION DE LA CUT
 El Comité Central de la CUT se reunió ayer en la sede de la central, en la calle Alameda 1000, para discutir el proyecto de huelga nacional por 12 horas, prorrogable, que será convocada el lunes 1 de enero de 1956. El proyecto fue aprobado por unanimidad. El Comité Central de la CUT se reunió ayer en la sede de la central, en la calle Alameda 1000, para discutir el proyecto de huelga nacional por 12 horas, prorrogable, que será convocada el lunes 1 de enero de 1956. El proyecto fue aprobado por unanimidad.

RENUNCIO MARDONES RENTAT

Mardones renunció a su cargo de secretario general de la CUT, tras haber sido electo presidente de la CUT en la sesión del Comité Central de la CUT celebrada el día 27 de diciembre de 1955. Mardones fue electo presidente de la CUT en la sesión del Comité Central de la CUT celebrada el día 27 de diciembre de 1955.

EL SIGLO

Director: CUT, Fernández, Rodríguez, 1000, Santiago, Chile.
 Año 11, N° 1000, 1956. Santiago, Chile, 1 de enero de 1956.

Mayoría d FRENT POPULAR

en la nueva Asamb
de Franci

5 millones de votos y
diputados comunis

(PAGINA 8)



La extraña muerte del obrero Caldeira

**La CUT asumió la estrategia de los paros nacionales.
El siglo, enero de 1956**

y por otros beneficios económicos); 5 de contenido político (contra la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, apoyo a la Constitución Política amenazada por un intento golpista, por razones electorales y de apoyo a la revolución cubana); y 2 de contenido económico y político (en contra de la represión a sus dirigentes y por los sucesos de El Salvador).

A la luz de estos antecedentes, la CUT muestra una constante respecto a las centrales anteriores en cuanto a centrar sus demandas en torno a la cuestión salarial, por la libertad sindical y por mejoras sociales como la salud y la vivienda. Esto no significa, sin embargo, que la demanda política no estuviese presente en las luchas de la CUT. En un primer grado ella iba asociada a la defensa de los mecanismos legales de participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales; pero, en un sentido más estrictamente político, ella se canalizaba a través de la acción de los partidos políticos populares dentro del sistema democrático.

Uno de los paros más importantes de la década de los 50, lo constituyó el de julio de 1955 cuyos objetivos fueron principalmente reivindicativos laborales, incorporando también demandas de los derechos sindicales y en contra de la Ley de Defensa de la Democracia. El paro fue exitoso en la medida que el gobierno tuvo que crear comisiones técnicas para estudiar los problemas planteados por los trabajadores y dió solución inmediata algunas de sus demandas. Igualmente exitosos fueron los paros de 1962, en tiempos de Alessandri en contra de la política de reajustes del gobierno, y el de 1967 bajo la administración Frei y en contra de los conocidos "chiribono", instrumentos de ahorro para los trabajadores.

EL CONFLICTO LABORAL

De un modo general, y en el marco de ésta estrategia, se observa que durante el período de la CUT, el movimiento sindical logró aumentar el número de tra-

bajadores que negociaban colectivamente, que tuvo capacidad de acompañar esas negociaciones con el recurso creciente la huelga y el paro y, de esa manera, obtener niveles salariales ascendentes. Habría que agregar que, avanzada la década del sesenta y ante las dificultades del sistema económico para satisfacer las reivindicaciones salariales y del sistema político institucional para contener la protesta de los trabajadores, el recurso a la huelga ilegal es cada vez más frecuente. Así, mientras en 1961 las legales fueron 430 y las ilegales 405, en 1968 las legales sumaron 222 y las ilegales se elevaron a 691, en 1970 la relación llegó a ser de 208 contra 1.085 y en 1971 de 178 y 2.161, respectivamente.

LA CUT LLAMA A DEFENDER LA LIBERTAD

Gobierno desató la represión CLAUSURADO PERIODO DEL CONGRESO DESPLIEGUE DE FUERZAS

EL SIGLO

DE FIESTA MUÑOZ MONJE

DETENIDOS DIRIGENTES DE LA CUT

"EL PUEBLO NO SE DEJA"

ESTADO DE SITIO

Se han informado a las 13:10 de la noche al Excmo. Sr. Ministro de la Contraloría General de la República el decreto dictando Estado de Sitio en el país.



Los dirigentes sindicales debieron enfrentar la represión del gobierno, 1956

La CUT veía así concretada una de las prevenciones contenida en su declaración de principios de 1953: hacer de la huelga la principal arma de lucha y no detenerse ante la ilegalidad o no de ellas.

Este mayor recurso a métodos de presión directa le significó a la CUT estar constantemente expuesta a medidas represivas. Así sus dirigentes se vieron afectados, durante el período de Ibáñez, a los efectos de la

Ley de Defensa Permanente de la Democracia en 1954 y sufrieron penas de relegación el 55 y 56. Con Alessandri fueron juzgados por la Ley de Seguridad Interior del Estado en 1960, cuestión que vuelve a suceder el 66 y 67 bajo el gobierno de Eduardo Frei.

LOS PROCESOS DE POLITIZACION

La politización de las luchas sindicales durante el período de la CUT se explica, en parte, por los mayores grados de intervención del Estado en la economía y, (lo que hace que en el plano laboral la relación con los gobiernos sea casi más importante que con los patrones) y, en otra, por la creciente acción de los partidos populares en la lucha por el poder político. En efecto, las contiendas electorales, tanto las parlamentarias co-



La masa electoral de la izquierda se incrementó en los años 50

mo sobre todo las presidenciales del período (1958, 1964 y 1970), fueron momentos en que el movimiento sindical, a través de sus dirigentes, se vió fuertemente involucrado. De un modo general, se puede señalar que la acción sindical impulsada por la CUT en esos años incrementó la masa electoral de los partidos de izquierda. Es notorio el que en las provincias de mayor desarrollo sindical, la izquierda obtenía sus más altas votaciones.

LA NUEVA "DECLARACION DE PRINCIPIO ACEPTA TODAS LAS IDEOLOGIAS Y CREDI

La nueva Declaración de Principios de la CUT, no dejó plenamente satisfechos a los anarquistas, por "poco revolucionaria", y a los demócratas cristianos, por ser "muy clasista". En todo caso, resulta más suave y a tono con la realidad que la anterior. Su texto, aprobado por mayoría comunista socialista, es el siguiente:

"La Central Unica de Trabajadores agrupa a las confederaciones, federaciones y asociaciones gremiales y a los sindicatos y demás organizaciones de trabajadores que acepten esta Declaración de Principios, los Estatutos de la CUT, y utilicen y perfeccionen sus métodos de lucha social.

En la Central Unica, los asalariados de todo Chile, sin distinción de ideologías, credos, sexos o nacionalidad, encuentran su más eficaz instrumento para la acción sindical, para su unidad monolítica de clase y para las decisivas batallas contra la gran burguesía y la oligarquía antinacional y el imperialismo, contra la represión y la miseria.

Los principios que informan la organización y los trabajos permanentes de la Central Unica, son:

1.—Consolidación de las relaciones fraternales y democráticas en el seno de los gremios y de los sindicatos.

2.—La unidad de acción de los trabajadores orga-

los países de América Latina, para luchar con mayor eficacia contra el enemigo de clase.

La CUT condena la guerra como método irracional de disminuir las diferencias entre las naciones. Luchará por la paz permanente en el mundo, basada en la justicia, la autodeterminación de los pueblos y la igualdad de derechos en la vida internacional.

3.—La irreductible oposición al sistema capitalista que se basa en la propiedad privada de la tierra, los medios de producción y cambio de la riqueza en la explotación del hombre por el hombre.

La Central Unica plantea como objetivos inmediatos la Reforma Agraria y la defensa de las riquezas naturales del país, como patrimonio del Estado, y luchará por la recuperación de todas aquellas que han sido arrebatadas a su control o fruto.

4.—Implantación de un régimen político socioeconómico que elimine el antagonismo de clase, asegure a la comunidad de trabajadores y al libre como individuo, como miembro de tal comunidad, el desarrollo de sus facultades, la salud y el bienestar económico.

5.—El fortalecimiento de las organizaciones gremiales y sindicales como armas de defensa de los intereses de la masa asalariada dentro del sistema capitalista y como órgano de lucha clasista, para lograr la emancipación de los trabajadores. v u

Declaración de Principios, aprobada en el 1er. Congreso Ordinario de la CUT, en 1957

Esta realidad de mayor politización se tradujo en tensiones al interior del sindicalismo de la época. Por una parte significó el descuido del "sindicalismo de base" y, por otra, repercutió en el debate sobre estrategia sindical. Es así como, desde 1956 en adelante, se perfilan en el seno de la CUT dos tendencias. Una mayoritaria que tiende a ver y propender una complementación entre lucha sindical reivindicativa y lucha electoral (principalmente comunistas y socialistas, aunque éstos con divergencias internas) y, otra, menor, que propugna una actividad sindical más claramente anti-sistema y basada en la fuerza propia (la corriente anarco-sindicalista).

1956 es un año importante porque en él esta divergencia se traduce en dos modos distintos de encarar

un paro nacional en contra de la misión Klein-Sacks y en apoyo a trabajadores en huelga, convocado por la CUT. Un sector lo asume como un paro de advertencia y presión por una cantidad de horas limitada y el otro como un paro indefinido. Este debate, en los hechos, significó el fracaso de la iniciativa y sumió a la CUT en un período de debilitamiento interno. En los años siguientes, la tensión se expresará en diversas oportunidades llegando, en 1961, a ser la razón fundamental de la renuncia de Clotario Blest a la presidencia de la CUT, cargo que había ocupado por ocho años.

En otro sentido, la mayor ingerencia de los partidos políticos se verá permanentemente reflejada en las elecciones de dirigentes, con ocasión de los periódicos Congresos Nacionales de CUT (1957, 1959, 1962, 1965, 1968 y 1971). Así, si hasta los años 40 en el sindicalismo actuaban las tendencias anarquistas, radical, socialista y comunista, a partir de los 50 se agregará la corriente demócratacristiana. Los sectores independientes son prácticamente insignificantes.

**COMPOSICION POLITICA DE DELEGADOS
CONGRESOS CUT 1953-1968 (PORCENTAJES)**

Partido	1953	1957	1959	1962	1965	1968
Comunista	21,3	39,9	44,7	31,1	42,3	45,5
Socialista ⁽¹⁾	25,3	25,9	28,1	28,4	33,1	24,6
Radical	6,3	9,0	4,1	6,2	4,8	8,1
Demócrata						
Cristiano	6,3	14,7	14,6	17,9	11,9	10,2
Anarcos	7,9	2,2	2,0	2,0	-	1,4 ⁽²⁾
Independientes	6,6	-	-	0,5	-	-
Otros ⁽³⁾	25,6	8,8	5,0	12,9	7,2	9,4

Fuente: Crisostomo Pizarro: "Hacia una interpretación global de la evolución de la huelga y el sindicalismo en Chile entre 1890 y 1970", mimeo, Santiago, 1978.

(1) Se agrupan todas las alas y subgrupos del Partido Socialista.

(2) Corresponde a la votación del MIR.

(3) Corresponde a información inclasificable.

Esta mayor diversidad política tendrá repercusiones ideológicas en la CUT, ya que muchas veces las divergencias se manifiestan en ese plano en el momento de discutir los principios que debieran regirla. Tales son los casos del primer y segundo Congresos Nacionales. En otras oportunidades condujo al retiro de demócratacristianos, radicales o/ y anarquistas (en 1959, 1962 y 1965 por diferencias con socialistas y comunistas, por ejemplo). Este debate se vé reflejado en la evolución de los contenidos de las distintas declaraciones de principios asumidas por la CUT a lo largo de su historia. De la primera , en 1953, en que como



Los campesinos se organizan sindicalmente, en términos masivos, en los años 60

ya hemos visto se aboga por “la transformación socialista de la sociedad”, se pasa a la de 1957 en que se aspira a “lograr la emancipación de los trabajadores y la supresión del estado opresor”. En 1962 se insiste en la idea de emancipación y se propone “ la transformación política de la sociedad, de modo que asegure definitivamente la justicia, la libertad y el bienestar de los asalariados”. A fines de los años 60, se reasume una perspectiva explícitamente socialista de los cambios.

EL TAMAÑO DEL SINDICALISMO BAJO LA CUT

Con todo, a pesar y por sobre estas diferencias y conflictos, la CUT llegó a contar, en 1968, con cerca de 340.000 socios organizados en unos 3.600 sindicatos, federaciones y otras organizaciones. Un porcentaje alto en relación a la cifra de obreros y empleados sindicalizados en esa época, que alcanzaba los 370.000.

En general, la tendencia a la sindicalización venía en aumento desde fines de los años 30, como lo muestra el siguiente cuadro:

TOTAL DE SINDICATOS (INDUSTRIALES, PROFESIONALES Y AGRICOLAS) Y NUMERO DE AFILIADOS 1932-1973

Año	Número de sindicatos	Trabajadores afiliados
1932	421	54.801
1935	669	83.262
1940	1.888	162.297
1945	1.581	232.714
1950	1.907	260.071
1955	2.177	305.192
1960	1.915	272.956
1965	2.059	302.408
1970	4.581	627.666
1973	6.502	934.335

Fuente: Materiales de apoyo Curso "Sindicalismo y Central Unitaria", Cedal, abril 1988.

La CUT, de alguna manera, en su propio crecimiento, fue reflejo de esta tendencia creciente de la sindicalización. Aunque habría que señalar que históricamente el porcentaje de trabajadores sindicalizados siempre fue relativamente bajo en relación a la población total de trabajadores. Así lo expresan la relación más baja a fines de los años veinte, en que sólo eran el 2,7%, y la más alta alcanzada a fines de los sesenta, en que llegó a ser de un casi un 30% del total de trabajadores del país.

Una segunda consideración sobre la evolución del tamaño del sindicalismo, tiene que ver con la influencia que tuvo la masiva creación de sindicatos agrícolas en los años sesenta. Ella se vé expresada, en el cuadro anterior, en el incremento de los totales a partir de 1965. En ese año existían 33 sindicatos agrícolas con 2.126 campesinos afiliados, cifras que se elevaron a 580 sindicatos con 143.142 afiliados en 1970 y luego a 870 y 229.836, respectivamente, en 1973.

Estas nuevas organizaciones campesinas de base, dieron origen a sus propias expresiones sindicales



5º Congreso Nacional de la CUT, noviembre de 1968

de carácter nacional, como fueron la Confederación Libertad, la Confederación Nacional Ranquil y la Triunfo Campesino. La CUT, en general, mostró límites en su capacidad de incorporar al campesinado a sus filas, al igual que para vincularse a las luchas y demandas del otro gran sector popular que emergió, junto a los campesinos, en los años sesenta: el movimiento poblacional. En este sentido la CUT, entre 1962 y 1970, mostró una composición interna uniforme de cerca de un 60% de obreros (la gran mayoría obreros industriales) y un 40% empleados.

LOS AÑOS 60 Y EL GOBIERNO DEMOCRATACRISTIANO

Los años sesenta fueron complejos para la CUT no sólo por las variaciones sociales y laborales que experimentaron los trabajadores, o por los conflictos que se derivaron de su politización, sino también por que debió enfrentar la acción de un gobierno que impulsó reformas que afectaban al sindicalismo, como fue el de la democracia cristiana entre 1964 y 1970.

En esos años se legisló poniendo condiciones para los términos de contratos e inamovilidad de los trabajadores, se promovió la organización campesina, hubo avances en relación a la cobertura de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y en la atención médica y dental de imponentes y jubilados de ciertos servicios. Desde el punto de vista salarial, el movimiento sindical logró, entre 1965 y 70, reajustes del 100% del alza del costo de la vida.

Sin embargo, este mejoramiento general de las condiciones de vida y trabajo y la existencia de un estado mejor dispuesto para atender los problemas sindicales no evitó la persistencia de las orientaciones hacia cambios sociales más profundos en el sindicalismo. Tampoco evitó que la CUT, políticamente, se situará

en la oposición al gobierno demócratacristiano. Sobre todo, en la medida en que de la D.C. impulsó la creación de centrales sindicales alternativas a la CUT, como fueron el Comando Nacional de Trabajadores, el Movimiento de Trabajadores de Chile y la Unión de Trabajadores de Chile. Ninguna de ellas, sin embargo, logró ganar mucha fuerza y el grueso de trabajadores demócratacristianos siguieron al interior de la CUT. Dura fue también la oposición de ésta Central sindical a los intentos de modificación de la legislación laboral que hizo el gobierno, en el sentido de establecer afiliación libre y otorgar al presidente de la república el derecho de ordenar la reanudación de faenas cuando las peticiones de los trabajadores en huelga excedieran los límites señalados por la ley.



El presidente Allende, José Tohá y el cardenal Silva Henríquez, durante la celebración del 1º de mayo de 1971

Así, en noviembre de 1968, la CUT realiza su quinto Congreso General, bajo el lema: "Unidad de los Trabajadores para los Cambios Revolucionarios". Con la asistencia de 3.653 delegados, en representación de 1.497 organizaciones, este Congreso condenó la política salarial del gobierno y propuso medidas para enfrentar la inflación. Propuso también, para acele-

rar el proceso de cambios, profundizar la Reforma Agraria, nacionalizar empresas imperialistas y monopolísticas y dar participación a los trabajadores en la dirección de las empresas estatales y de los organismos de previsión.

LA CUT EN EL PERIODO DE LA UNIDAD POPULAR

Tres años más tarde, en diciembre de 1971, al realizar la CUT su sexto Congreso Nacional, muchas de las medidas propuestas en el Congreso del 68 se estaban implementando en tanto formaron parte del programa de gobierno con que la Unidad Popular triunfó en 1970 y que llevó a Salvador Allende a la presidencia de la república. La CUT consideró este programa como plenamente coincidente con sus propios objetivos programáticos, por lo cual decidió apoyarlo decididamente.

El balance que la CUT hace a fines de 1971, a un año de iniciado el gobierno popular, es positivo. En la Memoria presentada por el Consejo Directivo Nacional al sexto Congreso, se destacan los avances del gobierno en dos líneas fundamentales. Una, la generación de condiciones para desarrollar al máximo las potencialidades de la economía nacional, a través de las políticas de nacionalización de las riquezas básicas, de creación de las tres áreas de la economía (propiedad social, mixta y privada), de profundización de la reforma agraria, de comercio exterior, de renegociación de la deuda externa y de inversiones productivas. La otra línea fundamental que la CUT destaca es la de elevación de las condiciones de vida de los trabajadores a través de una política general de redistribución de ingresos. Se valoran en éste campo la disminución de la cesantía (de un 8,3% en diciembre de 1970 a un 4,8% en septiembre del 71), la lucha contra la inflación y la elevación del nivel de consumo popular, el mejora-



La participación de los trabajadores estuvo en el centro de las preocupaciones del sindicalismo, en los años 70-73

miento de los servicios sociales (seguridad social, educación, salud y vivienda) y el impulso de una política salarial justa.

Un punto especial de atención para la CUT, a fines de 1971, fué el de la participación de los trabajadores en la administración de las empresas, en virtud de un convenio establecido entre ella y el gobierno. A juicio de la CUT, esa era una de las tareas más importantes del movimiento sindical y constituía:

“...la iniciación del proceso en virtud del cuál la clase trabajadora toma en sus manos la ejecución de las transformaciones económicas y sociales que nos abren camino al porvenir.

La participación de los trabajadores significa romper la estructura de poder que existía en las empresas capitalistas. Significa traspasar la facultad de decidir en las fábricas, en las industrias, en los servicios, a manos de los trabajadores”.

Esta participación se planteaba en las empresas del area social y en las empresas del área mixta donde el Estado fuera socio mayoritario y se le concebía muy ligada a los requerimientos de asegurar y elevar la pro-

ducción de esas empresas. La "batalla de la producción" y el rol que en ella le cabía a los trabajadores organizados, se constituyó en el eje de los esfuerzos de la CUT y de su participación en las políticas económicas del gobierno.

La centralidad del tema de la participación y del aumento de la producción repercutieron en dos aspectos



En el período 70-73 surgen nuevas formas de organizacisindical y social, como los Cordones Industriales.

tos históricamente medulares para el sindicalismo: los conflictos laborales y la estructura sindical. En el primer aspecto, suponía enfrentar los conflictos tomando en cuenta y corresponsabilizándose de la situación general de las empresas y, por tanto, ajustando las peticiones a dicha realidad, cuestión que no formaba parte de la tradición más "economicista" del sindicalismo. En el segundo, suponía modificar una estructura sindical que - a juicio de la CUT - era producto "del enfrentamiento histórico entre la clase trabajadora y la burguesía", buscando crear una más fuerte y unificada. Lo medular en la nueva estructura sindical que proponía la CUT, era la organización sindical por ramas de actividad económica; eso significaba crear una organización sindical única a nivel nacional que agrupara a todos los trabajadores de esa actividad: obreros, empleados, profesores y técnicos. La fundamentación de ésta opción era la siguiente:

“La estrecha relación existente entre el desarrollo económico del país y el éxito del proceso revolucionario, exige una reorganización de la economía y una planificación a nivel de cada rama de la actividad económica.

El cumplimiento de las metas nacionales y por sectores depende fundamentalmente de la integración dinámica de los trabajadores organizados por rama de actividad económica, a estos niveles de dirección.

De este mismo modo los problemas de empleo, remuneraciones, condiciones de trabajo, vivienda, educación, etc. no se pueden seguir tratando en forma aislada y anárquica, a nivel de cada empresa. Para lograr la solución real de ellos, deben abordarse en forma conjunta y planificada a nivel de la rama.”

Estos temas, que para la CUT eran centrales y en torno a los cuales definió líneas de acción, serían en los años 72 y 73 aspectos problemáticos para el movimiento sindical y los trabajadores en general. En efecto, el proceso de cambios que vivió el país en esos años generó múltiples formas de asumir y reclamar mayor participación, abrió espacio a la formulación de reivindicaciones de sectores históricamente postergados y excluidos y dió vida a nuevas y diversas formas de organización sindical y social. Una de las expresiones más significativas de ésta nueva realidad fueron las dinámicas generadas en torno a los “cordones industriales” de las más importantes ciudades del país; ellas ponían el acento en la territorialidad como espacio de encuentro tanto de las demandas como de las capacidades de los sectores populares, dando origen a los comandos comunales en los que confluían las iniciativas sindicales, de abastecimiento, de producción, movilización, organización y otras. Dinámicas todas que difícilmente podían enmarcarse en los cauces del sindicalismo histórico tradicional expresado en la CUT.



El golpe de Estado de 1973 corta violentamente la trayectoria histórica de la CUT

EL GOLPE MILITAR DE 1973

Con el golpe de estado de 1973, la larga y rica trayectoria de la CUT se vio interrumpida violentamente. No sólo fue ilegalizada sino que sus dirigentes fueron duramente reprimidos. La legislación laboral, alcanzada tras décadas de lucha, fue suspendida y reemplazada por el Decreto Ley 198 que en la práctica dejaba en la indefensión a los trabajadores. Con tales medidas, el nuevo régimen militar pretendió anular la acción del movimiento sindical y con ello la de uno de los principales actores dentro del movimiento popular. La fuerte represión de que fueron objeto los trabajadores organizados, puso de manifiesto el peso histórico que ellos habían alcanzado en la sociedad chilena.

Quince años después, tras un largo y duro proceso de reorganización, se vuelve a gestar la posibilidad de constituir una nueva central unitaria. La historia de la FOCH, de la CTCH y de la CUT no había sido en vano.



Conclusiones para el debate

El estudio de las tres grandes centrales sindicales con que han contado los trabajadores chilenos, revela —con cierta nitidez— tres etapas de su historia como movimiento social organizado.

La FOCH, por una parte, es altamente expresiva del proceso de formación del movimiento obrero chileno. No es que antes de la FOCH no hayan existido importantes núcleos de obreros organizados o significativas manifestaciones de protesta obrera. Lo que ocurre es que la FOCH proyectó social y políticamente al movimiento obrero en Chile. Y, en esta proyección, es posible reconocer tendencias y conductas bien precisas entre los trabajadores. En primer lugar, la tendencia a la **protección mutua**; en segundo lugar, la tendencia al **protagonismo social obrero** y en tercer lugar, la tendencia a la **primacía del discurso político partidario**.

La principal contribución de la FOCH al movimiento obrero chileno, se manifestó en los años 1920-25, justamente cuando la Federación Obrera precisó más los contenidos y las formas del protagonismo social obrero. Este se expresó entonces de dos modos principales. Por una parte, en una voluntad de cambios sociales y políticos a partir de la visión que los propios trabajadores tenían de la sociedad chilena de aquellos años. Por otra parte, en la insistencia y la centralidad de las tareas de organización y auto-educación, tareas consideradas fundamentales por Recabarren en la construcción de una “fuerza obrera”.

De este modo, el protagonismo social obrero de los años 20 no renunció a la solidaridad y al socorro mutuo, tampoco a la acción política encaminada a producir cambios en la sociedad, pero lo hizo jugando sus propias propuestas, surgidas luego de largos años de lucha y formación del movimiento obrero en Chile.

Los años más críticos de la FOCH fueron, por otra parte, aquellos que la organización vivió a fines de los treinta. No sólo vió entonces diezmados sus cuadros como producto de la represión y la crisis económica que afectaba al país, sino que promovió —a estas alturas— una **estrategia y formas políticas sectarias**.

La CTCH, en otro momento de nuestra historia, reconoció el **valor de la unidad y de la democracia** como conquistas y metas intransables del movimiento obrero para hacer “el camino de la liberación de las clases explotadas”. Sin embargo, su compromiso con la democracia no fue lo suficientemente reforzado por la autonomía del movimiento obrero y sus aspiraciones propias de cambio económico y social. Cuando el compromiso con la democracia conlleva la **moderación y/o subordinación de los proyectos propios** de los trabajadores, son inevitablemente los trabajadores los que ven postergadas sus aspiraciones de justicia y de cambio social. La CTCH, en efecto contribuyó a la expansión de sindicalismo pero vió frustradas sus aspiraciones propias y quebrantada la unidad sindical, al subordinar sus propósitos y tácticas a la estrategia de ‘frentes populares’.

La CUT, recuperó la **autonomía del movimiento obrero** —en sus primeros años—, puso el acento en la **lucha reivindicativa** hasta ganar un reconocimiento, sino legal al menos de facto, como entidad obrera capaz de influir en las políticas de gobierno. Reforzó, al mismo tiempo, **las luchas sectoriales** solidarizando con diversos movimientos huelguísticos y participó activamente en el proceso de cambios que representó la Unidad Popular en los años setenta.

Sin embargo, es evidente que la CUT encontró variados obstáculos y dificultades en su búsqueda por

proyectar social y políticamente al movimiento obrero chileno. Entre otros, pueden indicarse sus históricas dificultades para vincularse con los campesinos, el economicismo fuertemente reforzado en los años sesenta, sus dificultades durante la Unidad Popular para viabilizar la participación obrera y abrirse a las nuevas formas de organización popular que en esa época surgieron (los cordones industriales y Comandos Comunales que buscaban vincular a los trabajadores con los pobladores). En suma, nos parece que la CUT desarrolló una estrategia que si bien le permitía alcanzar importantes logros o conquistas para los trabajadores, no fortalecía del mismo modo el protagonismo social obrero, cuestión sin duda fundamental cuando un movimiento se propone realizar cambios profundos en la sociedad.

En las actuales circunstancias pensamos que el sindicalismo, así como necesita reconocer las nuevas realidades del país y los desafíos de la 'hora presente', no puede hacer tabla rasa de su propio pasado.

Y el pasado interroga particularmente sobre las formas que permiten hacer del movimiento obrero un actor significativo en la vida social y política del país. Tanto en relación a sus propias capacidades de lucha para alcanzar metas de justicia y bienestar como en relación también a sus capacidades para vincularse con la mayoría del pueblo que recrea la vida en las zonas rurales y ensaya las más variadas estrategias de subsistencia en las poblaciones de las principales ciudades del país.

Nos parece que no existen ni las fórmulas ni los caminos que aseguran la victoria de antemano. En realidad, las fuerzas principales han sido siempre las propias, es decir aquellas que se forjan cuando se reconocen las injustas relaciones de trabajo y subsistencia y se pone en juego la voluntad de transformarlas para hacerlas más humanas.

Con razón, cuando Recabarren tituló su libro "¿Qué queremos federados y socialistas?" respondió él mismo, a reglón seguido, de la manera más sencilla: "queremos vivir bien".

Bibliografía consultada

I. Para el análisis de la FOCH.

- Angell, Alan "Partidos políticos y movimiento obrero en Chile", Ediciones ERA, México, 1974.
- Barría, Jorge, "El movimiento obrero en Chile", Ediciones UTE, Santiago, 1972.
- Lagos, Tulio, "Bosquejo Histórico del movimiento obrero en Chile", Editorial El Esfuerzo, Santiago, 1941.
- Figueroa, Enrique y Sandoval, Carlos, "Carbón: Cien años de historia (1948-1960), Editado por Cedal, Santiago, 1987.
- Pizarro, Crisóstomo, "Hacia una interpretación global de la evolución de la huelga y del sindicalismo en Chile entre 1880 y 1970", Cieplan, Santiago, 1977.
- Poblete, Moisés, "La organización sindical en Chile y otros estudios sociales, Imprenta Ramón Frúas, Santiago, 1926.
- Ramirez, Hernán "Historia del Partido Comunista Chileno", Editorial Austral, Santiago, 1965.
- Rojas, "El sindicalismo y el Estado en Chile," Editorial Santiago, 1986.
- Taller Nueva Historia, "Historia del Movimiento Obrero. 1820-1970", Editado por la Pastoral Obrera, Santiago, 1980.
- Taller Nueva Historia, "Serie de Historia del Movimiento Obrero" (9 fascículos) Editado por Cetra-Ceal, Santiago, 1983.
- Diario "La Federación Obrera", Organo oficial de la FOCH, Santiago, 1921-1924.

-
- Diario “Justicia”, órgano oficial de la FOCH y del Partido Comunista, Santiago, 1924–1927.

II. Para el análisis de la CTCH

- Garcés, Mario, “Movimiento obrero en la década del treinta y el Frente Popular”, Tesis de Licenciatura, Universidad Católica, Santiago, 1985.
- Milos, Pedro, “El partido radical y el partido socialista en la conformación del Frente Popular chileno. 1935 – 1938”, Tesis de Licenciatura, Universidad Católica, Santiago, 1985.

III. Para el análisis de la CUT

- Barría, Jorge, “Historia de la CUT”, Editorial Prensa Latina, Santiago, 1971.
- CUT, Consejo Directivo, “Los trabajadores construyen el Chile nuevo”, Memoria al IV Congreso Nacional, Ediciones CUT, Santiago, 1971.
- González T., Rodrigo y Daire, Alonso, “Los paros nacionales en Chile (1919–1970)”, Santiago, 1984.
- Mac-Clure, Oscar, “La negociación colectiva en Chile: 1932 a 1985”, Material de Formación N° 2, Curso Sindicalismo y Central Unitaria, Cedal, Santiago, 1988.
- Milos, Pedro, “Las experiencias unitarias del movimiento sindical chileno: la FOCH, la CTCH y la CUT”, Material de Formación N° 1, Curso Sindicalismo y Central Unitaria, Cedal, Santiago, 1988.
- Pizarro, Crisóstomo, obra citada.
- Taller Nueva Historia, obras citadas.

PAPÁ'INO
HFLOJE!



